ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos — Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 — Número atrasado 0.20

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París—Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 11 de Diciembre de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII—Núm. 9,471

Almanaque

Hoy viérnes 11—Santos Dámaso, papa, y Daniel Stilita. *Ayuno.*
Van 345 dias transcurridos, faltando 21 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 52 m. y se pone á las 7 h. y 8 m.
Cuarto creciente (1.er dia.)

EL SIGLO

Curiosidad histórica

Registro Nacional—REGISTRO RIVERA—MES DE NOVIEMBRE—AÑO DE 1838—NÚMERO 11—MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 17 DE 1838—RESTABLECE LA ILIMITADA LIBERTAD DE IMPRENTA—EL GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO CONSTITUCIONAL.

La absoluta libertad de opinar y de publicar las opiniones, debe ser un derecho tan sagrado como la libertad y seguridad de las personas. Las producciones de la imprenta libre son el freno de los malos mandatarios, la recompensa mejor de los que gobiernan bien, y el vehículo mas seguro para derramar la ilustracion y educar á los pueblos.

Pero este derecho inestimable vendria á ser ilusorio, si los que han de ejercerle conservan el menor recelo de que la autoridad puede reprimirle, ó manifestar siquiera algun desagrado, por el uso que de él se haga.

En fuerza de estas consideraciones, para manifestar á la República que deseo oir libremente la voz de la opinion; que contando con ella, no puedo temer ataque alguno; y que no deseo otro juez, ni otro defensor de mis actos que la conciencia del Pueblo, por cuyo bien trabajo; recomendando á su ilustracion y buen sentido la moderacion y templanza en el uso de la imprenta, decreto:

Artículo 1.° La libertad absoluta é ilimitada de la imprenta es tambien uno de mis principios fundamentales. Todo individuo puede usar de ella, sin restriccion alguna.

2.° Los particulares, que se creyesen ofendidos, por producciones de la prensa, tendrán expeditos los medios de vindicacion, que la ley del país establece.

3.° Los ataques de cualquier género que se dirijan por la imprenta, sea contra mi persona, las de mis secretarios, ó contra los actos administrativos, no quedan sugetos á responsabilidad alguna: y para asegurar esta declaracion yo y mis secretarios, renunciamos, mientras yo esté en el mando, la proteccion de la ley actual, y todo otro medio de vindicacion.

4.° Circúlese, publíquese y dése al Registro.

RIVERA.
SANTIAGO VAZQUEZ.
ENRIQUE MARTINEZ.

La libertad de imprenta

Número 5969.—Jefatura Política y de Policía de la Capital.—Montevideo, Diciembre 1.° de 1896.—Para su conocimiento y debido cumplimiento se trascribe á continuacion la nota que el Superior Gobierno ha pasado á esta Jefatura y cuyo tenor es el siguiente: «Ministerio de Gobierno.—Circular.—«Montevideo, Diciembre 1.° de 1896. Comunico á «V. S. que el P. E. haciendo uso de la facultad que, «en caso de conmocion interior le confiere el ar«tículo 81 de la Constitucion, ha dispuesto que por «intermedio de la Jefatura sean prevenidos los pro«pietarios y administradores de imprentas y edito«res de hojas periódicas que desde la fecha y hasta «nueva disposicion deben abstenerse en absoluto de «comentar la situacion política actual y de publicar «de cualquier modo noticias que sobre movimien«tos de fuerzas armadas provengan de las infor«maciones particulares, debiendo atenerse única«mente á las comunicaciones oficiales que hará la «autoridad por medio de un Boletin especial.—«Igualmente les notificará V. S. que queda prohi«bido á la prensa todo ataque personal ó político á «las personas que componen los poderes públicos «de la Nacion, haciéndoles saber que á los que in«frinjan lo anteriormente dispuesto se les aplicará «como pena la suspension del diario y la clausura «del establecimiento tipográfico donde se haya edi«tado, mientras duren las causas que han motivado «las medidas extraordinarias del P. E.—Por lo «tanto V. S. debe comunicar inmediatamente esta «disposicion á quienes corresponda y cuidar de «que ella sea rigurosamente observada y cumplida. «—Dios guarde á V. S. muchos años.—MIGUEL «HERRERA Y OBES.—Al señor Jefe Político de la «Capital.—Saluda á Vd. *Gregorio Sanchez.*»
Al señor Director de EL SIGLO.

Ultima de las atribuciones conferidas al Presidente de la República por el artículo 81 de la Constitucion:

«Tomar medidas prontas de seguridad en los casos graves é imprevistos de ataque exterior ó conmocion interior, dando inmediatamente cuenta á la Asamblea General ó en su receso á la Comision Permanente de lo ejecutado y sus motivos, estando á su resolucion.»

"El Senado y Cámara de Representantes de la República, etc, etc, decretan: artículo 1.° Se declara que la última de las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo en el artículo ochenta y uno de la Constitucion del Estado, se halla limitado por los artículos ochenta y tres, ciento treinta y seis y ciento cuarenta y tres de dicho Código. Artículo 2.° Comuníquese etc. Sala de sesiones en Montevideo á 21 de Noviembre de 1873. CHUCARRO.—Presidente.—*Estanislao B. Duran*, Secretario.—Montevideo, Noviembre 22 de 1873. Cúmplase, etc. Rúbrica de S. E.—ALVAREZ.»

«Artículo 83. El Presidente de la República no podrá salir del territorio de ella durante el tiempo de su mando, ni un año despues, solo cuando fuese absolutamente preciso en el caso y con el prévio permiso que exige el artículo 80; ni privar á individuo alguno de su libertad personal y en el caso de exigirlo así urgentísimamente el interés público, se limitará al simple arresto de la persona con obligacion de ponerla en el perentorio término de veinticuatro horas á disposicion de su juez competente; ni permitir goce de sueldo por otro título que el de servicio activo, jubilacion, retiro ó montepío conforme á las leyes; ni expedir órdenes sin la firma del Ministro respectivo, sin cuyo requisito nadie estará obligado á obedecerle.»

«Artículo 136. Ninguno puede ser penado ni confinado sin forma de proceso y sentencia legal.»

«Artículo 143. La seguridad individual no podrá suspenderse, sino con anuencia de la Asamblea General ó de la Comision Permanente estando aquella en receso, y en el caso extraordinario de traicion ó conspiracion contra la patria; y entonces solo será para la aprehension de los delincuentes.»

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Ecos de Chile

Valparaiso, 10—El capitan de navío Fernandez Vial, estudia los medios de formar en la bahía de Valparaiso una dársena para abrigo en invierno de los buques de guerra y vapores mercantes.

—El director de la Escuela Naval desautoriza la noticia que anunciaba un simulacro en que tomarian parte los alumnos de la Escuela Militar. Dice que los primeros irán al encuentro de los segundos á darles la bienvenida como acto de cortesía á sus compañeros de armas. Esto es todo lo que se hará.

—El mercado de cambios sin alteracion.

—El Senado á pesar de las censuras de la prensa sigue solicitando suplementos.

—Ha sido lucida la presencia del 2.° de infantería en la revista que pasó Korner y tuvo lugar en terrenos vendidos á la nueva poblacion de Vergara.

El Instructor aleman Vanderlund fué felicitado.

—Debido á la torpeza de un cochero se volcó un vehículo en las puertas de Santiago cayendo el canal de San Cárlos y ahogándose la señora Villanreal y Smith y señoritas Smith. Se dice que el accidente tiene caracter misterioso. Oculta un crímen que la justicia investiga.

—Se suicidó el teniente del ejército Metzle, acosado por la miseria. Con asistencia del presidente, algunos ministros y senadores se puso en Santiago la primera piedra del edificio para el Instituto de Higiene.

Fallecimientos

Paris 10—Un telegrama de Hanoi (Tonkin) anuncia el fallecimiento del Sr. Rousseau, senador y gobernador general de Indo-China.

El Sr. Rousseau falleció repentinamente.

Londres 10—Falleció hoy el Sr. Novel, inventor de explosivos y fundador de la "Nobel's Dynamite Company Limited."

Roma 10—Acaban de fallecer los señores Barazzuoli y Fafinoli. Ambos formaban parte de la Cámara de Diputados.

Primas de exportacion

París 10—La comision de Aduanas de la cámara de diputados aprobó el proyecto creando primas á favor de los azúcares exportados.

Registro

Berlin 10. Por órden superior fué registrado hoy el domicilio particular del policiano Tausch. Se guarda reserva sobre el resultado.

Atentado en Lourenço Marques

Berlin 10 Segun los pormenores conocidos sobre el atentado llevado á cabo contra el consulado aleman en Lourenço Marques sábese que los portugueses atacaron varios negros pertenecientes al consulado porque aquellos negros no quisieron saludar á la procesion verificada con motivo de la fiesta de la Inmaculada Concepcion.

Naufragio del vapor «Salier»

Hamburgo, 10—Hoy recibiéronse telegramas de la Coruña anunciando que el gran vapor aleman de la Norddeutsch Lloyd «Salier» ha desaparecido entre la Coruña y Villagarcía (Pontevedra.)

Ignórase completamente la suerte que ha corrido la tripulacion.

El «Salier» habia salido el 28 de Noviembre de Bremen con destino á Buenos Aires.

Carros motores

Londres, 10—Proyéctase el establecimiento de una línea de carros motores entre Liverpool y Manchester para el transporte de mercaderías.

Nuevas revelaciones de Bismarck

Londres, 10—Se teme que Bismarck haga revelaciones acerca de la reina Victoria.

Asuntos de Oriente

Constantinopla, 10—Asegúrase que el Sultan tiene la intencion de movilizar una parte del ejército en prevision de desórdenes muy probables en Macedonia en los primeros meses del año que viene.

El mensaje del rey Jorge de Grecia relativo á la formacion de un campamento militar ha causado vivo entusiasmo en Macedonia y varios jefes han anunciado que se van á sublevar.

Del Brasil

Rio de Janeiro, 10—Cambio sobre Lóndres 8 7/8 firme.

—La situacion comercial va mejorando con la suba del tipo del cambio y empieza á renacer la confianza en los círculos financieros y mercantiles.

—El arriendo del ferrocarril central durante el plazo de cincuenta años por la suma de diez millones de libras esterlinas es considerado como una excelente operacion para el estado y que además lo exonera de un contínuo déficit en los gastos de la explotacion en esa línea que tenia que desembolsar todos los años.

El comercio espera que este ferrocarril una vez en manos de particulares prestará mejores y mas rápidos servicios que actualmente.

En estos últimos dias no se denunció en esta ningun nuevo caso de fiebre amarilla.

—El ministro del interior dedica preferente atencion á las cuestiones de higiene y saneamiento de la capital.

—El ministro de Chile ha presentado al ministro de relaciones, general Cerqueira, un proyecto de tratado de comercio y de navegacion á estipularse entre ambos paises. En breve empezarán las negociaciones para la conclusion de este tratado.

—La tesorería de la nacion ha recibido órden de entregar á la legacion de Italia el importe de 4000 contos de reis de acuerdo con el convenio Cerqueira-De Martino para el pago de las reclamaciones italianas.

—Habiéndose concluido las cuestiones con Italia el ministro de Relaciones Exteriores se ocupará preferentemente en arreglar las dificultades con Francia respecto al territorio en litigio del Amapa.

Parece que se presentan graves obstáculos para la pronta solucion de este asunto debido á las exigencias del gobierno francés.

El vice-presidente de la República acompañado por oficiales de su casa militar y por el ministro de la guerra visitará las fortalezas ubicadas en el puerto de la capital con objeto de estudiar los trabajos que se pueden hacer para mejorarlas.

Aumento en el ejército inglés

Lóndres, 10—A indicacion del ministro de la Guerra el gobierno resolvió aumentar el ejército de línea en ocho batallones de infantería y 18 baterías de artillería. Además se pedirá la reorganizacion completa de la caballería de línea, cuya reforma radical se ha indicado desde mucho tiempo atrás. El primer ministro, marqués de Salisbury, cuenta con una mayoría en las Cámaras para las reformas en la guerra y marina; respecto al presupuesto en general, los gastos serán mucho mayores en todos los Ministerios.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 10—Se duda que la discusion del presupuesto pueda ser terminada antes de fin de año. Procúrase sin embargo activarla lo mas posible.

—El general Godoy, jefe de la division de los Andes, se encuentra nuevamente desde el dia 8 en Las Lajas, donde ésta se halla acampada.

—"El Diario" dice que puede considerarse fracasado el plan financiero de la comision de presupuesto. La Cámara modificará los principales capítulos y en cuanto al pago íntegro de la deuda, si algo se consigue en el presupuesto será ampliamente facultativo por si acaso ó por si puede el Ejecutivo hacerlo.

—Esta mañana se realizó el entierro del escritor José Miró. Asistieron muchos personajes. Sobre la tumba hablaron el señor Berisso en nombre del Ateneo, Arredondo en el Círculo de la Prensa, Roberto Payró en el de *La Nacion*. El poeta Lamberti leyó unos versos.

Buenos Aires, 10—Encuéntrase anclado en el puerto el vapor francés «Notre Dame de la Salut» propiedad de los padres dominicos de Asuncion y construido para conducir peregrinos á la Tierra del Fuego.

Su tonelaje bruto es de 2 800 neto 1 800. Tiene capacidad para 250 pasageros de 1.ª y 2.ª clase; para 3.ª clase tiene compartimentos con 36 y 10 literas. Mide 10.554 metros de eslóra, 11 66 metros de manga; 928 de puntal. A popa tiene una capilla iluminada á luz eléctrica cuyo altar está adornado con mucho gusto. «Notre Dame de la Salut» viene fletado por la Societé Generale de Trasports Maritimes para hacer viajes entre Marsella y el Rio de la Plata; viene al mando del comandante Pilliard quien depende de la congregacion religiosa á que pertenece el buque lo mismo que la oficialidad.

El sábado se celebra el centenario del nacimiento del guerrero de la independencia Mariano Escalada. En esta ocasion el director del museo histórico Adolfo Carranza depositará en el sepulcro, una hermosa placa conmemorativa.

—El Consejo de guerra reunido en el cuartel del 3.° de infantería de Tucuman condenó á muerte al soldado Vicente Avila que el 15 de Diciembre de 1894 dió muerte á puñaladas al soldado Orondo por haber este denunciado que el victimario habia le invitado á desertar. Avila en el mismo mes hirió al soldado Leon.

Presidió el consejo de guerra el mayor Gualberto Ruiz; fué fiscal el teniente Elías Alvarez y auditor el teniente Cambiaso.

Avila es santafecino, tiene 28 años de edad, está en el batallon desde 1890.

La sentencia fué apelada.

—Muy sentido ha sido el fallecimiento del distinguido diplomático portugues Juan de Souza Lobo.

Buenos Aires, 10—Falleció anoche el teniente coronel Santiago Calzadilla. Tenia 80 años de edad, hizo numerosas campañas.

—«El Diario» dice que la conciliacion respecto á los proyectos financieros Romero-Pellegrini, que ayer anunciamos como un rumor, es hoy casi un hecho consumado.

—Esta tarde se reune la Cámara; será leido el dictámen de la comision del presupuesto que será entregado enseguida á la imprenta para ser repartido entre los legisladores.

—Esta tarde, al realizarse el entierro del diplomático portugués Souza Lobo, el ministro de relaciones asistirá en representacion del gobierno.

DE ULTIMA HORA

España, Maceo y Estados Unidos

Madrid 11—En Córdoba, en Bilbao, en San Sebastian, en Zaragoza, en Cadiz, y en muchas mas ciudades de España celebráronse grandes fiestas por la muerte de Maceo. Organizáronse manifestaciones en honor del ejército. No hubo ningun incidente y no se profirió ningun grito contra los Estados Unidos.

—Esta noche los estudiantes de Madrid preparan una grandiosa manifestacion.

Madrid, 11—El prefecto prohibió la manifestacion que debia verificarse anoche con motivo de la muerte de Maceo.

Tanger, 11—Los residentes españoles han organizado anoche en el teatro una gran manifestacion para celebrar la muerte de Maceo.

Madrid, 11—El señor Castelar declaró que con la muerte de Maceo la revolucion cubana habia recibido una herida mortal.

Nuevas derrotas

Madrid 11—Telegramas de la Habana anuncian que los revolucionarios cubanos han sido nuevamente derrotados en la provincia de Pinar del Rio sufriendo 36 bajas.

Relaciones internacionales

Budapest 11—En la cámara de representantes el presidente del consejo Baron Banffy declaró que actualmente la situacion exterior de Europa era del todo muy pacífica y que no habia ningun temor de guerra.

El naufragio del «Salier»

Hamburgo, 11—La noticia del naufragio del gran vapor aleman Salier, ha causado verdadera sensacion en este puerto.

Hasta ahora no se ha podido conocer ningun detalle y no se explica el laconismo de los telegramas que llegan de España respecto al naufragio.

Sábese que varios vaporcitos han salido de La Coruña para recorrer el lugar del siniestro, pero todavía no han regresado.

El vapor Salier llevaba á bordo, además de la numerosa tripulacion, 210 pasajeros, entre los cuales 61 de nacionalidad española.

Los últimos telegramas recibidos de La Coruña dicen que se cree que la tripulacion y todos los pasajeros han perecido ahogados.

No se ha podido encontrar ningun vestigio del vapor.

Italia y la Argentina

Roma, 11—El ministro de Marina del gabinete italiano, señor Brin, ha telegrafiado á los comandantes de los cruceros «Umbria» y «Piemonte» quedarse en las aguas del Rio de la Plata hasta la llegada del crucero argentino «Garibaldi» y despues de escoltarle hasta Bahía Blanca en testimonio de fiesta y de simpatía del pueblo italiano hácia la República Argentina.

Entre diputados

Roma 11—Durante la sesion de ayer hubo un cambio de palabras entre los diputados Ferri y Santini.

El señor Santini mandó sus padrinos al señor Ferri, pero el señor Ferri declaró que no aceptaba ningun duelo con el señor Santini.

Roma, 11—En la sesion de la Cámara de ayer el señor Macola criticó vivamente la condecoracion dada al coronel Debocard por la guerra de Africa.

El discurso del señor Macola produjo viva agitacion en la Cámara y el presidente tuvo que levantar un momento la sesion.

La triple alianza

Roma, 11—Varios diarios publican un importante reportaje hecho al señor Di Rudini presidente del Consejo.

El jefe del gabinete declaró que despues de la entrevista que tuvo en el año 1891 en Milan con el canciller ruso de Giers la triple alianza revistió un carácter completamente pacífico.

Rechazo de un embajador

Berlin, 11—El gobierno aleman notificó al Gobierno chino que de ningun modo podia aceptar por embajador al señor Henang.

El ejército inglés

Londres, 11—El Gobierno ha resuelto aumentar el efectivo del ejército permanente.

Noticias argentinas

Buenos Aires, 10—La Cámara reunióse hoy. Leyóse el dictámen de la comision de presupuesto y despues á mocion del doctor Mantilla resolvióse por 30 votos contra 17, aplazar hasta las sesiones del año próximo el proyecto.

—Aumenta en proporcion alarmante la circulacion de billetes falsos. Los arrestos son diarios.

COMERCIALES

Buenos Aires, 10—Oro, al contado, 282.70.
Idem, fin de mes, 282.80.
Cédulas 8 %, al contado, 18.50.
Cédulas F Nacionales al contado, 87.50.
Empréstito Interno, al contado, 77.
Puerto San Nicolás, al contado, 18.50.
Puerto Buenos Aires, al contado, 26.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 35 20.
Consolidada Santa-Fé, al contado, 47.
Muelle Catalinas, al contado, 5.30.
Salen *Saturno* y *Helios*.

Buenos Aires, 10—Cambios: sobre Londres 48, Paris 5 04, Amberes 5,055, Alemania 4.11.

—Entre ambos mercados se han vendido hoy 700.000 kilos de lana, predominando las ventas en las clases finas. Los precios no han tenido variacion.

—En Villa Casilda se ha emparvado ya el trigo, habiendo sido la cosecha regular.

Amberes, 10—El tipo B de la lana peinada se hace á 3.92 1/2 fcs. en las ventas á término.

Londres, 10—El trigo se vende á 32 chelines 6 peniques y el maiz á 14 chelines.

Amberes, 10—El maiz se vende á 9 fcs., el trigo á 19 1/2 y el lino á 19 1/8.

Deptford, 10—Se ha notado poca actividad en el mercado de hoy. Vendiéronse cien novillos argentinos á 40 peniques, quedando por vender 250. Los 749 carneros ofrecidos en venta se vendieron á 40 peniques por stone de ocho libras.

NOTAS DEL DIA

Cosas de actualidad—¿Quién tiene la culpa?

Los desgraciados, los desheredados de la fortuna, no tienen prensa que se ocupe de ellos, distraida la atencion pública por asuntos de mayor interés que el que inspira la trama de los dramas ignorados. Tales reflexiones, nos han sido sugeridas por el hecho siguiente:

En la calle Agraciada, esquina Asuncion, vivia hasta hace dos dias una pobre y honrada mujer, de treinta y ocho años de edad, madre ya de diez criaturas, la mayor de diez y ocho años poco mas ó menos.

La familia numerosa y la vida difícil, obligaron á la madre á ayudar con el fruto de su trabajo, los esfuerzos del esposo, y no pudiendo abandonar la casa de sus hijos, aceptó la crianza de un niño del Asilo de Huérfanos.

El niño criado, fué adoptado por la pobre mujer, que no se resignaba á abandonarlo, despues de haberle amamantado y haberle querido, segun afirmaba la desgraciada.

Sin sospechar el peligro que semejante acto envolvia, fué criado al lado de sus hermanos de afeccion, ya que no de sangre; pero, enfermo de una afeccion grave de los ojos, pagó la noble hospitalidad que generosamente se le brindara, contagiando la enfermedad, que sufria, á la madre adoptiva y á cuatro de sus hermanos.

Desmayó por eso la heroica mujer?

Antes por el contrario, con cariño entrañable se ocupó de la salud y curacion del hijo postizo, como de sí misma y de los propios.

. . . .

Noches pasadas, en vísperas de ser madre por la undécima vez, á punto que saboreaba la modesta cena que congrega al rededor de la mesa á toda la familia, escucha sobresaltada voces siniestras, quejidos dolorosos, que la anuncian y la aseguran que... unos hombres que pasan, se llevan á su hijo varon, el único que faltaba á la cita, y se lo llevan... quien sabe á donde... ¡tal vez para no volver!

Se levanta trémula la desgraciada, grita. Se desespera, ruega, suplica y cae desvanecida, como si un rayo la hubiese herido. Su hijo hombre está salvado, ha logrado correr y ha logrado escaparse: pero su otro hijo, el que guarda sus entrañas, el que espera acariciar y arrullar, ha muerto antes de nacer.

Más aún: el golpe que ha herido al niño, hiere tambien á la madre y despues de sufrimientos inauditos, fallece esta última en el dia de ayer, dejando diez criaturas en la pobreza mas reducida y en la orfandad mas triste.

¿Quién tiene la culpa?

¿Quién velará por esos desgraciados?—¿Qué indemnizacion humana compensará semejante ultraje á una familia honrada, semejante insulto á la piedad cristiana?

Presupuesto

La Comision de Hacienda del Senado, como ya lo hemos anunciado, ha dado término al estudio del proyecto de presupuesto general de gastos de la nacion.

Ayer se ocupaba la Secretaría de la Cámara en poner en limpio los originales del informe para ser pasado á la imprenta para la impresion del repartido.

Hoy celebrará sesion el Senado para dar trámite á ese informe y al efecto se repartió la siguiente órden del dia:

Secretaría del Senado—Montevideo, Diciembre 10 de 1896—La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana, á la 1 y 30 p. m. para dar cuenta—*Muñoz Anaya*—1er. Secretario.

Los certificados de Tesorería

Ayer comenzó la Tesorería General á documentar las planillas de las oficinas dependientes del Estado por el mes de Noviembre ppdo. pagando como de costumbre en metálico las fracciones menores de cinco pesos. Se documentaron ayer las planillas de los ministerios, presidencia y poder judicial, haciéndose entrega de los certificados correspondientes al habilitado de las clases pasivas de la 1.ª seccion, quien llamará á los interesados á recoger sus certificados.

Al Cuerpo Legislativo se le ha pagado en efectivo.

En materia de conversion nos encontramos con que esta se halla atrasada de cinco meses, á contar desde Julio del corriente año. Se asegura que los certificados de aquel mes van á ser convertidos desde el 14 del corriente en adelante. Falta hace adelantar la conversion para valorizar estos papeles, cuya cotizacion se hace en condiciones deplorables para el empleado.

Peste del ganado

Nuestro ministro en la Argentina ha dado noticia al Ministerio de Relaciones de las comunicaciones pasadas por la Rural Argentina al Ministerio de Hacienda del pais vecino sobre los estragos que está causando en Sud Africa, en los ganados, la enfermedad conocida por *rinder pest*. A consecuencia de esa comunicacion el Ministerio de Hacienda ha ordenado á los inspectores de embarcaderos de animales en pié en Buenos Aires, La Plata y otros puertos que vigilen la procedencia de los ganados que se introduzcan á la Argentina, á fin de rechazar los que procedan del pais donde reina la citada epidemia.

Deben prevenir los inspectores á los capitanes de buques ó agentes que si embarcasen carne de animales de los puntos infectados, aun cuando sea para el consumo de la tripulacion á su vuelta á la Argentina, no se les permitirá en los puertos del pais ninguna comunicacion con tierra.

Concurso de Filosofía

El 1.° de Abril del año próximo tendrá lugar, segun todas probabilidades, el concurso de oposicion para proveer la cátedra de primer curso de Filosofía vacante por renuncia del doctor Perez Martinez que va á ocupar un puesto en la Cámara de Diputados.

Entre paréntesis, diremos que, á pesar de todas las profecías sobre renuncia del novel padre de la patria, la gente va haciéndose tan escéptica que se rie de todos los profetas.

Volviendo á lo del concurso, daremos á nuestros lectores los siguientes datos:

Se presentará con toda seguridad á la prueba el bachiller Cárlos Vaz Ferreira, quien, á pesar de su juventud, ha hecho serios estudios sobre la materia, dedicándole todos los recursos de su privilegiada inteligencia.

Con menos seguridad se dice que el bachiller Vaz Ferreira tendrá por competidor al bachiller Daniel Martinez y Vigil, sobre cuya preparacion tampoco es posible abrigar la menor duda.

Hasta hoy no se habla de otros candidatos, pero indudablemente, con los dos que dejamos nombrados, el concurso de Filosofía seria un verdadero acontecimiento universitario.

Tranvía del Salto

Señor Director de EL SIGLO.

Distinguido conciudadano:

La noticia tomada por EL SIGLO de la mañana respecto al rechazo de las propuestas presentadas á la Junta del Salto, para el establecimiento de un Tremvía en aquella ciudad, preocupa mi curiosidad, y me mueve á preguntar:

¿Qué sucede?

¿Por qué y con qué fundamento legal, la mayoría de la Junta E. Administrativa del Salto, rechaza in límine las propuestas de la licitacion?

Qué intereses han herido ó en qué violacion de la ley especial han incurrido los proponentes?

Compilando recuerdos sobre este asunto, no equivoco el *interés patrióticamente demostrado* por el señor doctor Manuel Cañizas, presidente de la Junta del Salto, cuando recomendaba en forma especial al Poder Ejecutivo, el pronto despacho de ese asunto, rogando que fuera incluido entre los asuntos de la convocatoria extraordinaria de la Asamblea Legislativa.

Los términos *poco claros*, y el olvido de la licitacion en el proyecto patrocinado por el señor doctor Cañizas, provocó extenso y concienzudo debate en la H. Cámara de Representantes, terciando en ese debate los señores Eduardo Flores, Eduardo H. Piccardo, Antonio Bachini, Eduardo Zorrilla, Dominguez y otros señores, influyendo con sensatas demostraciones, á que la Cámara desechara casi por completo el proyecto presentado, votándose varios artículos sustitutivos que mejor y mas legítimamente consultaban las conveniencias públicas.

El proyecto sancionado, estableció en forma imperativa, la licitacion para las obras del Tremvía del Salto, contrariando así las resoluciones del señor doctor Cañizas que ya habia otorgado la concesion al señor Suhueh, cuyo hecho, le valió una censura formulada por la Comision de Fomento de la Cámara de Representantes.

Con la sancion del nuevo proyecto, se eliminaron las pretensiones aducidas en nota del doctor Cañizas al Poder Ejecutivo al solicitar se acordase á la Empresa Suhueh los privilegios que solicitaba, y eliminó á la vez, el artículo 5.° del proyecto que establecia lo siguiente:

«La escritura de concesion deberá otorgarse dentro de treinta dias seguidos á la promulgacion de «la ley, *si la Junta optara por aceptar alguna de «las propuestas presentadas* etc, etc.» Y como la propuesta Suhueh no solo estaba presentada sinó que ya habia sido aceptada administrativamente, se evidencia el propósito del artículo 5.° ya trascripto.

Con el recuerdo de esos antecedentes, mueve mi curiosidad la circunstancia de ser el mismo señor Suhueh el que aparece en oposicion con la propuesta del señor R. Mendez ó señor Solari; y que siendo éstos los que mejoran las condiciones de la licitacion, pagando además, la suma de QUINIENTOS PESOS AL AÑO POR TODO EL TIEMPO DE LA CONCESION, sea ésta desechada.

¿Qué sucede?

Confio que la honestidad del señor doctor Cañizas, se habrá inspirado en las verdaderas conveniencias públicas al dirimir la discordia en la forma que lo ha hecho, evitando que prevalezca la dureza de los términos de que se sirvió el señor Representante don Eduardo Flores, cuando apreció y calificó la conducta y los procederes del presidente de la Junta del Salto.

Para curiosear quedo en espera de la nueva licitacion.

Saluda muy atentamente al señor director.—*Un curioso.*—Diciembre 10 de 1896.

Boletin oficial

Ahí va un boletin oficial que circuló anoche á última hora y que dá noticias de *aquello*, es decir, de aquello de que no se puede hablar.

Oigamos:

«Montevideo, Diciembre 10 de 1896—Noticias oficiales de la Legacion del Uruguay en Buenos Aires hacen saber que las autoridades argentinas han ordenado la disolucion de algunos grupos que, desde la vecina provincia de Entre-Rios, pretendian hacer amagos de pasar el Uruguay, para penetrar en actitud sediciosa en el territorio de la República.

«Mientras así va desapareciendo del Oeste todo vestigio de posible perturbacion, la frontera terrestre acaba de despejarse con la desaparicion de los últimos restos de la revuelta.

El telegrama del jefe político de Cerro Largo y el jefe político de Rivera, comunican que siguen retirándose del otro lado de la frontera del Brasil los pocos dispersos que aun quedaban.

El órden va restableciéndose en todo el país, y dentro de poco las cosas habrán vuelto á su estado normal.

DISOLUCION DE GRUPOS EN ENTRE RIOS—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1896—A Presidente de la República—Oficial: Tengo el honor de transcribir á V. E. el siguiente telegrama que recibo del Cónsul de Concepcion del Uruguay:

«Acaba telegrafiar el Gobernador señor Macía trascribiendo su telegrama y ordenando sean disueltos grupos, cuya órden se está extendiendo y la de que si se internan en las islas sean traidos á esta Jefatura—*Gregorio B. Seron*—Saluda á V. S.—*Ernesto Frias.*

TELEGRAMA DE CERRO LARGO—Melo, 10 Diciembre de 1896.—Jefe Político Cerro Largo á Presidente de la República. Montevideo—En momentos que recibia telegrama de V. E. llegaba chasque de la frontera que confirma la noticia que he tenido á bien remitirme. Dice el chasque que ayer fueron aprehendidos por autoridades brasileras Coronel Oviedo y Carrasco y enviados á Bagé. Que en campos de Azambuya, territorio brasilero, quedaban acampados unos setenta hombres, la mayor parte de tropa, contándose entre los oficiales un tal Sergio Muñoz y un Sanchez.

Que esa gente esperaba órdenes de las autoridades de Bagé para disolverse y retirarse á los parajes que se le designasen. Que tenian poco armamento y en mal estado. Las fuerzas que mandé ayer siguen con rumbo á Carpintería persiguiendo al negro Adan quien, segun noticias que tambien trae el chasque, ha pedido permiso ya para emigrar á la guardia brasilera. De Chiquito y de Aparicio Saraiva lo único que he podido averiguar es que pasaron el Rio Negro y deben encontrarse en la estancia del general Tabares en Pirahy.

Saludo á V. E. respetuosamente.—*G. Collazo.*

TELEGRAMA DE RIVERA—Rivera, Diciembre 10 de 1896.—(á la 1 y 25 p. m.)—A S. E. el señor Presidente de la República—Montevideo.

Por Capón Alto, línea que limita con el Brasil, merodeaba un grupito de cinco ó seis individuos con divisa blanca.

Hace tres noches fué corrido por el capitán Larrosa sin darle alcance, y anoche fueron perseguidos nuevamente por el teniente del ejército D. Dinarte dos Reis, dispersándolos rumbo al Brasil, cayendo prisionero y herido de un lanzaso en un brazo el individuo Pablo Ruiz Diaz. Es oriental y de muy malos antecedentes.—Saludo á V. E.—*Jefe Político.*

LICENCIAMIENTO DE FUERZAS—Rosario Oriental, Diciembre 9.—A S. E. el señor Presidente de la República.—En este momento, 6 p. m., y por órden de la Jefatura Política del Departamento, acabo de licenciar la gente que tenia reunida; he agradecido á las fuerzas los servicios prestados en nombre de S. E. y en el del señor jefe Político del Departamento. Saludo á S. E.—*Coronel Vera.*

INTERNACION DE SEDICIOSOS—Bagé, Diciembre 10 de 1866.—A Ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.—Mañana deben llegar cincuenta hombres que están detenidos en la frontera.

Son de la gente de Oviedo.

¿El Gobierno dispone algo respecto de los Jefes y Oficiales presos?

Espero respuesta.

Aparicio hasta este momento no se sabe de cierto donde está.—*Carrion*, cónsul.

El Gobierno contestó al cónsul Carrion, que pidiese la internacion de todos á Porto Alegre á lo que el Gobierno brasilero ha accedido inmediatamente.—(Imprenta á vapor de *La Nacion*—Gratis).

Ascensos militares

En los círculos oficiales se anuncia que muy en breve el gobierno concederá una gran cantidad de ascensos militares con motivo de los recientes movimientos y operaciones practicados por el ejército, obedeciendo á las instrucciones del Presidente Sr. Idiarte Borda.

En todo el corriente mes se dice que serán otorgados los ascensos, entre los cuales figurarán algunos coronelatos para servicios que se consideran excepcionalmente meritorios.

Las bombas

Prestaron ayer declaraciones ante el Juez del Crimen de turno los detenidos por supuesta complicidad en el complot descubierto de las bombas.

Declararon el agrimensor Carmelo Cabrera detenido en el 4.° de Cazadores, Hortensio Perez en el cuartel de la Artillería, don Ramon Suarez en el 3.° de Cazadores, el doctor Lamas, comandante Nuñez y Simon Herbert.

Se remitió al Juzgado del Crimen una cantidad de las bombas descubiertas.

Los defensores de los detenidos presentarán hoy escritos.

Ayer á las tres de la tarde le fué levantada la incomunicacion al doctor don Alfonso Lamas, quien ha sido muy visitado por personas distinguidas de esta sociedad, contándose en ese número á la mayor parte de nuestros médicos.

Las elecciones del domingo

Corre el rumor, y lo consignamos con todas las reservas del caso, que el gobierno abriga el propósito de suspender las elecciones que de acuerdo con la ley respectiva debieran efectuarse el domingo próximo.

Sin embargo, sabemos que anoche se reunieron los Clubs Colorados que responden á la política que sigue nuestro gobierno, para hacer las proclamaciones correspondientes.

CASA DE GOBIERNO

Hoy como ayer. . . mucho movimiento y pocas novedades, algo menos de visitas y conferencias y escasez de informaciones administrativas. La preocupacion del gobierno gira alrededor de los mismos asuntos de que no puede hablarse.

El Presidente y los ministros concurrieron á sus despachos. Despues de firmar el trámite corriente los secretarios de Estado se reunieron en el despacho del señor Idiarte Borda, celebrando acuerdo, como en estos dias anteriores.

—Visitaron al Presidente de la República en su despacho varios diputados.

En Relaciones estuvieron el ministro de España, el senador Cuestas y nuestro ministro en el Brasil señor Cárlos de Castro.

—Ayer se comenzó á documentar á los empleados de las dependencias de la casa de gobierno con certificados por el mes de Noviembre.

Para el lunes 14 del corriente se anuncia la conversion de los certificados por Julio ppdo.

—El Departamento Nacional de Ganadería y Agricultura elevó al Ministerio de Fomento el presupuesto de las oficinas de su dependencia correspondiente al mes de Noviembre próximo pasado.

—El mismo Departamento de Ganadería ha propuesto para conserje á Juan Alvarez.

—Ha sido propuesto al Ministerio de Fomento por el director de la Biblioteca Nacional para meritorio de esa reparticion el jóven Alberto Lopez.

—Se ha concedido licencia para pasar una temporada en el campo atendiendo á su salud, al archivero del Ministerio de Fomento don Cárlos Berro Antuña.

Sobre marcas de fábrica—Fiscalía de Gobierno.—Exmo. señor:—El artículo 2.° del decreto ley de 1.° de Mayo de 1877 declara marca de fábrica y de comercio:

1.° Las denominaciones de los objetos ó los nombres de las personas bajo una forma particular.
2.° Los emblemas.
3.° Los monogramas.
4.° Los grabados estampados.
5.° Los sellos.
6.° Las viñetas y relieves.
7.° Las letras y números etc.

Concretándonos á este caso, los señores Villamil y Ca. han elejido como signo para distinguir los artefactos de una fábrica ó los objetos de un comercio (art. 1.°) el *grabado y estampado* que representa un águila «en actitud de volar ó en cualquier otra posicion, apoyada en un manojo de flechas, como representa el modelo que acompañamos» (f. 2 y f. 10).

Por manera, Exmo. señor, que tanto de la marca en sí como en los términos en que está concebida la solicitud de registro se desprende sin ningun género de duda que los señores Villamil obtuvieron la inscripcion de un *grabado y estampado* como signo de su comercio.

Los señores Potenze y Sosa Diaz han elegido como marca «la denominacion de los objetos», es decir la inscripcion de un nombre, única y exclusivamente que señalaron con la designacion «El Aguila».

No puede haber confusion, directa ni indirectamente (artículo 5.°) entre dos productos similares: que lleve uno una etiqueta con *estampado* y el otro una etiqueta con *denominacion*, porque no existe ningun punto de contacto en sus distintivos que induzca al consumidor á duda alguna en la eleccion de este ó aquel.

Por lo expuesto, considera improcedente este Ministerio la oposicion deducida y cree que debe V. E. mantener el registro á favor de Potenze y Sosa Diaz.

V. E. no obstante, resolverá acertadamente.—Montevideo, Junio 18 de 1896.—*José M. Reyes.*

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Diciembre 2 de 1896.—Vistos: De acuerdo con el Fiscal de Gobierno y lo dictaminado posteriormente por la Cámara de Comercio.

El Poder Ejecutivo resuelve:

Admitir el registro solicitado por los señores Potenze y Sosa Diaz de la marca denominada con esta palabra: «El Aguila» para toda clase de máquinas, pero no para comestibles en general, por razon de las confusiones que respecto á estos últimos géneros podria ofrecer la marca que para ellos usan los señores F. Villamil y Ca. (registrada) y consistente en un estampado ó grabado que representa un Aguila en actitud de volar ó en cualquier otra posicion apoyada en un manojo de flechas.»

Pase á sus efectos á la Oficina de Marcas de Fábrica y de Comercio y publíquese.—IDIARTE BORDA.—JUAN JOSÉ CASTRO.

Á MUERTE

LA CAUSA DE FILOMENO RIOS

Hoy á las 9 a. m. comparecerán ante el jurado en el Juzgado del crimen de 1er. turno los criminales Filomeno Rios y Florencio Duarte ambos autores del alevoso homicidio perpetrado en la persona de José Balbino (a) el Paraguayo.

Este crimen se llevó á cabo el dia 23 de Julio del año 1895 en el Departamento de Rivera.

El drama sangriento se desarrolló de la siguiente manera:

La noche del citado dia 23 de Julio se encontraban en la casa de comercio que D. Vicente Ghemi tiene establecida en el mencionado departamento, José Balbino (a) el Paraguayo y los individuos Filomeno Rios y Florencio Duarte.

El prevenido Rios empezó á insultar injustamente á Balbino, diciéndole que lo iba á degollar, amenaza que no tardó en llevar á cabo.

La víctima que se encontraba en completo estado de ebriedad hizo caso omiso de los insultos de Rios, retirándose al poco rato de la casa de Ghemi en direccion á la plaza de aquel pueblo, siendo seguido por los prevenidos Duarte y Rios, los que una vez que le alcanzaron lleváronlo á viva fuerza á inmediaciones de Rivera y cerca de un zanjon que existe en las cercanías de la casa de doña Rosalia Machado, el procesado Rios lo tiró de espaldas al suelo y procedió acto contínuo á degollar o auxiliado por Duarte que tenia á la víctima fuertemente agarrada de las piernas.

La autoridad no tardó en tener conocimiento de lo ocurrido, concurriendo inmediatamente al sitio del suceso acompañada del médico de policía, quien procedió en el acto á reconocer el cuerpo del desgraciado Balbino.

El referido médico en su informe ha declarado que la víctima presentaba en el pescuezo una horrible herida longitudinal de diez centímetros de extension y ocho de profundidad.

Filomeno Rios ha confesado ante la justicia que mientras Duarte sujetaba de las piernas á Balbino sacó el facon y le empezó á serruchar el pescuezo, en cuya operacion estuvo entretenido cuatro ó cinco veces sin interrupcion hasta dejarlo completamente degollado.

El Fiscal del Crimen pide que los autores de este homicidio voluntario llevado á cabo por el solo impulso de brutal ferocidad, sean condenados, Felomeno Rios á la pena de muerte y su cómplice Florencio Duarte á treinta años de Penitenciaría.

Este último criminal se ha salvado de la pena de muerte que el ministerio público solicita para el primero, debido á su minoría de edad.

Han sido designados para componer el jurado que debe dictar veredicto en este sumario criminal los siguientes señores:

Titulares:—Cárlos Montaldo, Braulio Vinoli, Francisco Fernandez Campon y Rafael Ravia.

Suplentes: Antonio Crovetto, Fermin Artagaveytia, Manuel Duran y Manuel Maraboto.

DIA COMERCIAL

La Bolsa—Muy animada ha estado ayer la Bolsa de Comercio, habiendo experimentado suba todos los valores. Las acciones del Banco Hipotecario cerraron á 20 y la Consolidada á 47.10.

Cambios—Debido á que la exportacion está muy poco activa, motivo por el cual nótase escasez de giradores de papel comercial, los cambios siguen acusando flojedad.

Sobre el Brasil los negocios han sido mas activos debido á las noticias de suba del cambio sobre Londres en Rio Janeiro, el que abrió á 8 7/8 subió á 9 y cerró de 8 15/16 á 9 peniques por 1000 reis.

El tipo para letras cierra:

PLAZAS		BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres	90 d/v	51 1/4 á 51 5/16	51 7/16 á 51
Francia	»	5.35 á 5.36	5.41 á 5.42 1/2
Amberes	»	5.36 á 5.365	5.42 á 5.43
Alemania	»	4.34 á 4.35	4.395 á 4.40
New York á la vista		97	nominal.
Italia	»	5.50 á 5.55	»
España	»	6.50 á 6.55	»
Rio Janeiro	»	26:500 20 d/v. 26:800	
Buenos Aires	»	1 ‰ de descuento.	

—El giro sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió á 8 5/8 y cerró á 8 3/4 peniques por 1000 reis.

Productos de saladero—En este mercado no se han efectuado ventas.

De Buenos Aires comunican que se han terminado los negocios siguientes:

Saladero Berisso—4000 cueros de novillo salados de peso 30 kilos bajo sal 15 de Enero á ps. 17.50.

Saladero Puerto Marquez—3000 cueros de novillo salados de peso 30 kilos bajo sal fin de Febrero á ps. 17.50.

Saladero B. Rocca y Ca.—1000 pipas sebo vacuno á ps. 8.80.

El todo oro argentino y por los 100 kilos.

Carne tasajo—Una importante casa exportadora de esta plaza, recibió el telegrama siguiente:

Rio Janeiro, Diciembre 10—Existencia de carne tasajo: 3:500.000 kilos.

Precios de 930 á 800 reis el kilo.

Mercado bajando debido á los fuertes arribos que se esperan.

Valor de la propiedad—El martillero señor Antonio S. Zorrilla vendió ayer en pública subasta y para pago de hipoteca 1.200 hectáreas, 39 áreas y 17 centiáreas de campo en el Departamento de Rivera entre los arroyos Corrales y Laureles á razon de $ 3.00 la hectárea, siendo comprador el Sr. M. Perez.

Se mandaba vender en los autos seguidos por la sucesion Bernadon con Jens y Ca. por ejecucion.

—El remate que tenia anunciado Gomensoro de terrenos en Maroñas fué suspendido por falta de postores.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Excedente para el 20.° trimestre (término Febrero 1.° de 1897).	$	381.309 06
Entregado por Noviembre . .	»	328.903 95
	$	710.213 01

La Tesorería de Aduana entregó ayer al Banco de Lóndres y Rio de la Plata la suma de pesos 7.037 42 que junto á lo ya entregado en el presente mes forma un total de $ 68.018.76.

—La misma Tesorería entregó hasta ayer al Banco de Lóndres y Rio de la Plata la suma de pesos 6.272.08 correspondiente al servicio de intereses y amortizacion del empréstito bancario.

MUNICIPALIDAD

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes:

A Sixto Irigoyen, para practicar aberturas en la casa ubicada en las calles Chaná, Gaboto y Charrua.

A Lorenzo J. Podestá, para practicar aberturas en la casa calle Yaguaron número 288.

A Juan Jaume para refaccionar la vereda en la calle Yaguaron número 218.

A Manuela S. de Fuentes, para alambrar un frente en la calle pública número 1 del Barrio Cosmopolita.

Enfermedades contagiosas—Casos nuevos denunciados á la Direccion de Salubridad.

Difteria—Calle Treinta y Tres, núm. 194, 2 casos.

Decomisos—Han sido decomisados en los mercados y puestos públicos 30 kilos de carne, 17 sartas de pescado y un canasto de frutas por hallarse en malas condiciones para el consumo.

DEL MAR Y DEL RIO

En viaje—El 5 del corriente salió de Nueva York con destino al Rio de la Plata el vapor inglés Asiatic Prince.

—Anteayer pasó por San Vicente el vapor italiano Regina Margherita en viaje de Génova para nuestro puerto y el de Buenos Aires.

—El 8 del presente mes salió de Génova con igual destino el vapor italiano Ducca di Galiera, con pasajeros carga general y correspondencia.

—El vapor inglés Oroño de la línea Gallably, salió de Amberes el 28 de Noviembre en viaje para el Rio de la Plata. Es esperado en este puerto el 25 del corriente.

El vapor inglés Brazilian, salió de Liverpool el 21 de Noviembre para el Rio de la Plata. Es esperado en este puerto el 22 del corriente.

El vapor inglés Grecian, que salió del Havre para el Rio de la Plata el 30 de Noviembre es esperado en este puerto el 25 del corriente.

El vapor inglés Canadian, salió de Liverpool el 14 de Noviembre. Es esperado en este puerto el 11 del corriente.

El vapor inglés Orissa, salió el 10 del corriente á las 9 a. m. de Rio Janeiro. Llegará á este puerto el 13 y seguirá el mismo dia para Valparaiso y escalas.

Movimiento en el puerto—Entradas de Ultramar: Rio de Janeiro, vapor brasilero Desterro, con carga general y 50 pasajeros consignado á Guimaraens.

—Entradas de los rios y Buenos Aires: Salto y escalas, vapor nacional Colon, con frutos del país y 7 pasajeros consignado á Berninzone.

—Salidas para Ultramar: Tenerife, vapor inglés Mamari, con carga en tránsito despachado por Wilson Sons y Ca.

—Salidas para los rios y Buenos Aires: La Plata, vapor italiano Villoria, con parte de carga despachado por Christophersen.

—Buenos Aires, vapor argentino Volga, en lastre despachado por P. Escofet y Ca.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, con carga general y 112 pasajeros despachado por Christophersen.

Transportes Marítimos—La importante compañía francesa de navegacion Transportes Marítimos, acaba de fletar el vapor francés «Notre Dame de Salut» para hacer viajes entre Marsella y el Rio de la Plata.

La gran cantidad de carga que toman en este puerto y en el de Buenos Aires, los vapores de la Societé Generale de Transports Maritimes, ha obligado al directorio de la compañía á aumentar su ya crecida flota para atender al comercio del Rio de la Plata.

COLAZO DE UN PLEITO FAMOSO

Recordarán nuestros lectores que hace ya tiempo los señores Eastman y Lawry se encontraron un buen dia con que se les cobraba un vale por 20.120 (veinte mil ciento veinte) pesos, que segun se desprendia del vale adeudaban los señores Eastman y Lawry á don Eduardo Hamilton.

Recordarán tambien que en el juicio ejecutivo seguido por los señores Solari y Hamilton contra los señores Hamilton y Lawry resultó que el tal vale de 20.120 pesos era una grosera falsificacion de un recibo por la suma de veinte pesos. Con este descubrimiento quedó sin cobrar el vale falso y entregados á la justicia criminal los cobradores.

Uno de estos, Eduardo Hamilton, abandonó el pais; el otro, Salvador Solari, no eludió la accion de la justicia, y sometido á ella acaba de ser absuelto de culpa y pena por el juez doctor Montaño.

El jurado declaró que no obstante existir presunciones de que Salvador Solari tenia conocimiento de la falsificacion, no está probada su complicidad en el delito, en vista de lo cual el juez falló en el sentido que dejamos expresado.

Van enseguida el veredicto y la sentencia de que hablamos:

Primero: que no obstante existir presunciones de que el procesado tuviera conocimiento de la falsificacion del vale que motiva este proceso, no está probada su complicidad en el delito.

Y lo firman de que doy fé—*Montaño—Rodriguez—Raffo—Vique—Barros—Demetrio Ruy*, Escribano público.

Montevideo, Diciembre 10 de 1896.—Autos y vistos: esta causa seguida de oficio contra Salvador Solari por imputacion de complicidad en la falsificacion de un vale.

Atento á las resultancias del veredicto anterior.

Considerando: que el jurado establece no estar probado que el encausado sea cómplice en el delito de falsificacion imputada.

Considerando: lo que dispone el artículo 198 del Código de Instruccion Criminal.

Fallo: sobreséase en esta causa con respecto á Salvador Solari, á quien se absuelve de culpa y pena, declarándose que ha habido mérito para los procedimientos observados; declárase definitiva la libertad de que goza el encausado y prévia consulta al superior, archívese.—*Andrés Montaño.*

TEATRO SAN FELIPE

Del 20 al 22 del corriente reabrirá sus puertas el coliseo de la calle 1.° de Mayo.

La aplaudida compañía Pantalena dará una série de espectáculos por secciones, ofreciéndose así al público la oportunidad de admirar nuevamente las dotes excepcionales de la precoz artista Elvira.

La compañía representará varias obras nuevas.

Para esa fecha se inaugurará el servicio de café en la plaza Zabala.

Se han terminado ya los trabajos de arreglo de la parte de dicha plaza que dá á la calle 1.° de Mayo en cuyo punto se ha abierto una portada.

Allí se instalarán las mesas y se iluminará profusamente á luz eléctrica, á fin de evitar oscuridades que puedan facilitar la comision de *robos con fractura*, segun la gráfica expresion del diputado señor Bachini.

INSTRUCCION PUBLICA

Examenes—Las señoritas Corina Vigliola, Carmen Gorlero, Jacinta Pons, Amalia Vecci, Juana Alcáo, Ana Luissi, Julia Lima y Victoria Areta que rindieron exámen teórico para optar al título de maestras normalistas de primer grado, resultaron aprobadas.

—Hoy tienen lugar los exámenes anuales en las siguientes escuelas públicas:

—Escuela de 1er. grado dirigida por la señora Amelia G. de Reyes, Piedras 79.

—Escuela de 2.° grado establecida en el Manga y que dirije la señorita Ursula M. Aviotti.

—Escuela de 2.° grado que dirije la señorita Maria Zavalla,—Uruguay 508.

—Escuela de 3er. grado núm. 1, dirijida por la señorita Aurelia Viera,—Rivera 112.

—Escuela de 2.° grado que dirije la señorita Margarita Villaverde,—Rivera 336.

Escuela de 2.° grado N.° 5 de Las Piedras.—Maestra Carmen C. de Bethencourt; Comision Examinadora: Antonio Pan, Presidente; Vocales: Doctor Gregorio Rodriguez, A. y E. Garcia, Serafin Ledesma, doctor Ochoa, Benigno Carámbula, P. Garcia, Indalecio Falson, Sara Berti, Matilde Gomez, doctor Nicola, José M. Garcia, Fernando Gonzalez, Urbano Chucarro, Silvestre Mato, J. G. de Mato, A. Vazquez y M. Melendez.

—Han terminado los exámenes de la Escuela de 2.° grado núm. 9, que dirije la aventajada educacionista doña Magdalena B. de Jaume.

La mesa examinadora estuvo formada por los señores Juan B. Estevez, Juan Aubriot y Carlos Stagnero.

El éxito mas completo fué el resultado de los exámenes.

Los alumnos dieron prueba acabada de los conocimientos adquiridos durante el año, dejando la mejor impresion en los miembros de la mesa examinadora, que hizo presentes sus felicitaciones á la directora y sus ayudantes.

Llamó la atencion de la considerable concurrencia, que asistió los tres dias de exámen, el órden y disciplina que reinaba en el establecimiento, siendo el trato de las maestras para con sus discípulas verdaderamente maternal.

En esta escuela se han visto puestos en accion los principios de la mas moderna pedagogía.

El acto fué clausurado por el Sr. Inspector Nacional Don Urbano Chucarro, pronunciando un breve discurso, elogioso para la Sra. Directora y sus dignas ayudantas Stas. María J. Vidaor, Teresa Buscazzo, Carmen Bernat, Margarita Correch, Catalina Costa y Sra. Florencia E. de Catrufo.

MORTALIDAD DE MONTEVIDEO

EN OCTUBRE PROXIMO PASADO

CUADROS Y OBSERVACIONES DEL DR. SALTERAIN

Enfermedades generales, epidémicas, discrásicas, distróficas, etc., etc.

Tuberculosis generalizada	2
Tuberculosis meníngea	2
Tuberculosis laríngea	2
Tuberculosis pulmonar	34
Tuberculosis pleuro-peritoneal	1
Meningitis tuberculosa	5
Bronquitis tuberculosa	1
Tuberculosis pulmonar y laríngea	2
Tuberculosis peritoneal	1
Carcinoma del estómago	2
Tumor maligno de la laringe	1
Sarcoma de la parótida	1
Carcinoma del esófago	1
Epitelioma de la laringe	1
Cáncer del riñon	1
Neoplasma del estómago	1
Cáncer peritoneal	1
Viruela	2
Influenza	1
Difteria	1
Fiebre tifoidea	1
Infeccion purulenta	2
Alcoholismo crónico	1
Sífilis hereditaria	5
Estenosis laríngea sifilítica	1
Osteo-periostitis infecciosa	1
Diabetes	1
Púrpura hemorrágica	2
Flemon del maxilar	1
Ictericia infantil	1
Eclampsia infantil	6
Tétanos infantil	1
Falta de desarrollo	8
Atrepsia	9
Noma	1
Debilidad congénita	4
Inanicion	1
	109

Enfermedades del sistema nervioso

Anemia cerebral	1
Congestion cerebral	3
Embolia cerebral	1
Hemorragia cerebral	10
Hemorragia bulbar	1
Encefalitis	2
Peri-encefalitis difusa	3
Meningitis	21
Mielitis crónica	1
Esclerosis en placas	1
Tabes dorsalis	1
Epilépsia	1
Bocio exoftálmico	1
	47

Enfermedades del aparato respiratorio

Asma	1
Congestion pulmonar	2
Adenopatía tráqueo-bronquial	1
Pneumonia	9
Pneumonia doble	3
Bronco-pneumonia	16
Bronquitis crónica	3
Pleuresía purulenta	1
	36

Enfermedades del aparato circulatorio

Angina de pecho	2
Parálisis cardiaca	2
Cianosis	3
Síncope cardiaco	2
Asistolia	2
Miocarditis	1
Endocarditis	2
Endocarditis aguda	2
Afeccion orgánica del corazon	6
Insuficiencia aórtica	2
Insuficiencia mitral	5
	29

Enfermedades del aparato digestivo y anexos

Gastro enteritis infantil	5
Cólera infantil	1
Catarro gastro intestinal	1
Ulcera del estómago	1
Enteritis	2
Entero-colitis	1
Apendicitis	1
Entero-peritonitis	1
Peritonitis	4
Hernia estrangulada	2
Hepatitis crónica	2
Cirrosis atrófica	2
	23

[illegible]

Direccion de Estadística General

[illegible]

La inmigracion y la tierra pública

[illegible]

Direccion de Abasto y Tabladas

PRECIOS CORRIENTES

[illegible]

MISION PATRIÓTICA DE LOS ESTUDIOS

UN DISCURSO DE CLEVELAND

DEDICADO Á LOS ESTUDIANTES

[illegible]

H. Helguera (hijo.)

GANADERIA

[illegible]

Crónica Policial

[illegible]

Manifiesta la víctima que si no dió cuenta inmediatamente del hecho fué porque tuvo que asistirse de las consecuencias del golpe.

Josefa Puentes fué reconocida por el doctor Ramasso.

En cuanto á Añon, fué citado por el Comisario señor Mancini y remitido á la Jefatura.

Contuso—En la calle Paysandú, frente al número 78, estaba estacionado ayer un carruaje de alquiler, cuando de pronto se asustaron los caballos emprendiendo veloz carrera.

El cochero Francisco Bruno, al pretender sujetar las bestias, tuvo la desgracia de caer al suelo produciéndose varias contusiones de gravedad en el cuerpo.

Entre tanto los caballos que continuaron imperterritos su carrera, eran detenidos por un agente de policía en la esquina de las calles Paysandú y Arayey.

El doctor Ferrer practicó la primera cura á Bruno, quien luego fué trasladado á su domicilio.

Escandalosa—Por promover escandalo en una casa de la calle Yerbal fué pasada á la Jefatura Maria Martinez.

Datos diversos

La mortalidad en Octubre—Vá en otra seccion el interesante trabajo que honra todos los meses las columnas de EL SIGLO y que debemos á la laboriosidad y competencia de nuestro distinguido compatriota el doctor Salterain.

El cuadro que recien hoy nos ha sido posible publicar, corresponde á la mortalidad ocurrida en el mes de Octubre. El lector lo conocerá con algun atraso, pero esa circunstancia no compromete en nada el interés de las observaciones que con tino especial acostumbra exponer el doctor Salterain.

Nuevo diario—A fines del mes corriente aparecerá una nueva hoja de gran formato y genuinamente española, la que será redactada en las oficinas que ocupó *El Eco de España*.

Próximamente se dará á conocer el título y programa del nuevo diario.

Música—Programa para el gran concierto que bajo la dirección del Maestro Spinelli de la Banda de la Artillería se efectuará el Sábado 12 del corriente en la Cervecería Popular en la Aguada, Calle Yatay N.º 10:

1.ª Parte—N.º 1 Del Cioppo, Gran Marcha; 2 Auber, Fra Diavolo, Sinfonía; 3 Giribaldi: Parva Domus, Vals; 4 Meyerber, Africana, Pot-pourri; 5 Verdi Gran fantasía de la opera, Rigoletto; 6 Doctor Frias, Maria Elena, Vals.

2.ª Parte—7 Giribaldi, Parisina Sinfonía; 8 Verdi, Aida, Final Segundo; 9 Meyerber, Profeta Gran Marcha; 10 Conterneri, Capricho de una mujer, Vals; 11 De Felippo, Ciricicier, Gran Polka.

¡Luz, luz!—Piden lo menos que se puede pedir en estos momentos, los vecinos de la calle Magallanes entre las de Miguelete y Nueva York: piden luz!

Seguros estamos de que la Municipalidad se apresurará á subsanar una deficiencia que expone á buena gente á romperse la crisma cuando menos lo espere.

Pan dulce—Desde hace dias se viene diciendo que los panaderos, aprovechando sin duda la suspension de las garantías individuales, pensaban dejar á sus marchantes sin el tradicional pan dulce.

Felizmente no hay nada de eso. Comeremos pan dulce, comerán pan dulce nuestros lectores, todos comerán pan dulce, mientras no desaparezca la libertad de comer pan dulce.

Vuelva pues la tranquilidad á todos los ánimos, á todos los estómagos mas bien. Habrá pan dulce ó arderá Troya.

Calor sofocante—El dia de ayer fué verdaderamente senegaliano. El calor era sofocante y llegó el termómetro á marcar en la sombra 30 grados. El aire en la calle semejaba la respiracion de un horno encendido; y para mejor, el Norte soplaba con alguna violencia levantando nubes de polvo que hacian mas insoportable la necesidad de circular por las calles.

La gente no tuvo mas remedio que dirigirse á los establecimientos de baños para sumergirse en las ondas regeneradoras.

El gran establecimiento balneario de la calle Piedras sufrió una verdadera invasion de bañistas, calculándose en mas de quinientos los que chapuzaron en las piletas.

El servicio inmejorable, como de costumbre.

Lluvia experimental—El naturalista belga M. L. Errera ha hecho un experimento muy curioso reproduciendo el fenómeno de la formacion de la lluvia.

Midió de alcohol fuerte 92 por 100 un vaso cilíndrico, de 20 centímetros de alto por 10 de diámetro próximamente, y lo cubrió con un platillo de porcelana.

Luego púsolo á calentar al baño maría hasta casi la temperatura de la ebullicion del alcohol.

En seguida retiró el vaso y sin agitarlo colocólo sobre una mesa. A los pocos minutos cuando se enfrió el platillo los vapores del alcohol empezaron á condensarse, formando verdaderas nubes, claramente visibles, que no tardaron en disolverse en menudas gotitas y en caer verticales con regularidad, en número infinito sobre el líquido del vaso.

De este modo se ve, si no una tempestad, por lo menos una lluvia dentro de un vaso de agua.

Medidas con microscopio esas gotas tienen por término medio, de 40 á 50 milésimas de milímetro de diámetro y su caida puede durar cerca de media hora.

A medida que el vaso se enfria desciende el nivel donde se realiza la condensacion, y entonces puede verse sobre la zona de nubes una zona completamente clara.

De este modo se llena en pequeño toda la circulacion acuosa de la atmósfera.

El líquido que se evapora representa el Océano, lo alto el cielo puro y entre ámbos las nubes que se resuelven en lluvia.

Atado de ropa—La Comisaria de la primera seccion de policía recogió ayer un atado de ropa blanca en el zaguan de la casa calle 25 de Mayo número 92.

Puede reclamarlo el interesado en la Jefatura Política.

Gratificacion—Se ofrece á la persona que anteayer haya encontrado un paquete conteniendo una docena de sacos de seda y quiera restituirlos en esta imprenta.

Para tomar una oblea medicamentosa que contenga quinina, se necesita una cuchara y un vaso de agua, y hay que tragarse un volúmen respetable. Con las *Cápsulas de Quinina de Pelletier*, se tiene el medicamento á mano, puede llevarse en el bolsillo, y tragando una cápsula del grosor de un guisante, se toma el mas poderoso de los tónicos conocidos.

Varios gobiernos extranjeros han ordenado el empleo exclusivo del *Sándalo Midy* en sus ejércitos; pues los médicos militares han notado que las cápsulas de *Sandalo Midy* son las únicas que curan rápidamente las afecciones que padecen muchos soldados bisoños.

Muebles—Hoy viérnes 11, á la una, rematará Gomensoro en su casa de martillo, calle Piedras núm. 134, un rico amueblado para dormitorio, 1 id tapizados para sala, 1 buen espejo, 1 piano, 1 biblioteca, cortinados, buenas alfombras, loza, cristales, arañas, cocinas de fierro, 1 banco para carpintero, 1 botellero, 1 pajarera, escalera de fierro y gran variedad de artículos.

Hoy, importante remate de muebles—A las dos de la tarde se venderán en remate, al mejor postor, en La Auxiliar, calle Buenos Aires número 255, gran cantidad de ricos muebles nuevos y usados.

Léose el aviso.

Mueblería, tapicería y depósito de alfombras—V. MEZZERA Y HERMANOS—Recibe constantemente muebles franceses, hamburgueses é italianos.—Gran surtido de artículos de tapicería, objetos para regalos. Ventas por mayor y menor. Precios sin competencia. Calle 18 de Julio números 35 á 41.

9-perm.

Mueblería Caviglia—Calle 25 de Mayo número 328.—Es la casa mas surtida y que vende mas barato en muebles, desde los mas lujosos hasta los mas sencillos

Vende al por mayor y al por menor, en depósito ó despachado, muebles, espejos, alfombras, pianos, sillas Fischel, platería inglesa Elkington, cristalería Stevens & Williams, telas y pasamanerías.

Cuenta con una gran fábrica, con la cual puede encargarse de cualquier trabajo por importante que sea. 2-ed.perm

COMERCIO

Montevideo, Diciembre 10 de 1896.

DESPUES DE HORA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones disponibles para el vendedor hasta fin de mes . 19.20 c/una
50 acciones para mañana . . 19.40 »
50 acciones disponibles para el vendedor hasta fin de mes . 19 20 »
10 acciones al contado . . 19.30 »
10 acciones para mañana . . 19.40 »
50 idem idem . . . 19.30 »
10 acciones al contado . . 19 30 »
50 acciones para mañana . . 19.29 »
10 idem idem . . . 19 30 »
50 acciones disponibles para el vendedor hasta fin de mes . 19.20 »
50 acciones para el sábado . 19.20 »
50 idem idem . . . 19.20 »
20 acciones al contado . . 19.20 »
10 idem idem . . . 19.20 »
50 idem para mañana . . 19.40 »
50 acciones al contado . . 19.40 »
50 acciones para mañana . . 19.30 »
10 idem al contado . . 19.40 »
50 idem idem . . . 19.40 »
10 acciones para el Sábado . 19 50 »
50 acciones para el lúnes . . 19 40 »
50 acciones para mañana . . 19.40 »
20 acciones al contado . . 19.50 »
10 acciones para el Sábado . 19.60 »
10 idem para mañana . . 19.70 »
20 idem idem . . . 19.80 »
20 acciones al contado . . 19.90 »

Deuda Interior Unificada

5,000 $ para mañana . . . 47.50 %

Deuda Consolidada

2,350 $ al contado . . . 47 %
23,500 » para mañana . . . 46.90 »
4,700 » idem idem . . . 47 »
4,700 » idem idem . . . 47 »

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4,700 $ al contado . . . 47.10 %

Deuda Interior Unificada

2,000 $ al contado . . . 47.80 %
2,000 » idem idem . . . 48 »
1,000 » idem idem . . . 48 »

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones al contado . . . 19.90 c/una
10 idem idem . . . 19.80 »
100 acciones para fin de mes . . 20 »
50 idem idem . . . 20 »
100 acciones para mañana . . 20 »
50 idem idem . . . 20 »
50 acciones para el Sábado . . 20 »
10 acciones para mañana . . 20 »
100 acciones al contado . . 20.10 »
10 idem idem . . . 20 20 »
50 acciones para mañana . . 20 »
50 idem idem . . . 20 »
20 idem idem . . . 20 »

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

4,700 $ para mañana . . . 47.10 %

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para el lúnes . . 19.90 c/una
20 idem idem . . . 20 »
30 idem idem . . . 20 »
10 idem idem . . . 20.10 »
10 idem idem . . . 20.10 »
50 idem idem . . . 20 »
10 idem idem . . . 20 »
10 idem idem . . . 20 »
10 idem idem . . . 20 »
10 idem idem . . . 20 »
10 idem idem . . . 20 »

Deuda de Liquidacion

2,000 $ al contado . . . 75 %

Despacho de Aduana

Dia—9

Rodolfo Favaro, 1 cajon coco algodon, 1 id percalina id, 1 id libros para escribir 1 id papel id id, 1 id sillas madera, 2 cascos pintura pasta, 1 cajon roldanas hierro, 1 id guarniciones id, 1 id zaraza, 2 fardos papel para litografía, 1 cajon madrás, 1 casco tinta para escribir, 1 cajon emplastos porosos, 1 id pastillas goma, 1 id frascos vidrio.

Miguel A. Favaro, 1 cajon acordeones, 2 id alhajas oro, 3 id piezas metal y vidrio para adorno, 6 id aparatos bronce para gas, 4 id jabon olor, 1 id bastones madera, 1 id relojes péndola, 1 id polvos jabon, 3 id jabon glicerina, 4 id barniz.

L. Libert, 1 cajon linon algodon, 1 id. zaraza, 1 id cordon algodon, 1 id pañuelos id.

E. Lozano, 1 cajon guantes seda y algodon 1 id medias algodon.

Prato, Rossi y Ca., 7 cajones brin algodon.

Viana y Ca., 1 cajon bombasi algodon, 1 id género lana y seda, 1 id medias algodon, 1 id género lana, seda y algodon.

Maria Sivori, 1 cajon corsés algodon.

Rein y Ca, 1 cajon medias algodon, 1 id franela id.

A. Garabeli é hijo, 2 fardos brin hilo.

R Valdez y Ca., 1 cajon franela algodon, 1 id adornitos algodon tapa costura, 4 id colchas algodon, 1 id géneros id. 1 id casimir algodon 1 id id lana y algodon, 1 id manteles y servilletas hilo.

Sievers y Ca., 1 cajon trué algodon, 1 id cordon hilo, 1 id brin algodon.

Juan A. Palma, 1 cajon bombasi algodon, 3 id brin id.

Carlisle Smith y Ca., 1 cajon crea algodon, 1 fardo jergas id, 1 cajon zaraza, 1 fardo bayeta.

A. Costa fu Gio Batta, 1 cajon adornos algodon bordados, 1 id cuellos algodon.

Staudt y Ca. 1 cajon muselina algodon, 13 id brin id, 1 id pañuelos seda.

C. Falcone, 1 id polvos arroz, 1 id camisetas punto algodon, 2 id extractos olor.

T. Rivara y Ca. 1 cajon portamonedas cuero, 3 id calcetines algodon.

Minelli Gonzalez y Ca. 1 cajon tela algodon para ponchos.

J. Conti 7 fardos loneta algodon.

Kropp Iwauch y Ca. 1 cajon canabá algodon.

Santiago Scoseria 1 cajon estampas, 2 id obras hierro 2 id bisagras, 10 fardos arpillera, 1 cajon baberos algodon, 1 id colchas algodon, 1 id medias algodon, 2 id casimir lana y algodon.

Echagoyen y Hebert 1 bicecleta, 1 cajon toallas hilo y algodon,

A. Caussade 1 cajon barniz, 1 cajon sombreros fieltro.

A. Rosell Rius y Ca. 2 cajones trué hilo y algodon, 2 fardos géneros algodon punto jersey

N. Caprario 4 cajones piecitas fantasia, 1 id impresos pasta, 1 cama hierro, 2 cascos tinta para escribir, 2 cajones tipos para imprenta.

C. F. Bally é hijos 1 cajon canabá algodon, 1 fardo lienzo algodon, 2 cajones zapatos seda.

Pedro C. Ballefin, 6 fardos pabilo, 24 lios clavos para herrar, 1 cajon obras de hierro, 1 id tornillos de hierro, 4 bultos batas para carros, 100 cajones agua mineral, 1 id casimir de lana.

D. Ratti y Ca., 10 tambores aceite mineral.

Luis Tálice y Ca., 2 cajones almanaques, 1 id impresos rústica, 1 id higos secos.

B. A. Barrere y Ca., 2 cajones violeteros de porcelana, 1 id muñecos de id.

C. Brunet y Ca., 3 cajones confites.

J. y A. Tálice Hnos. 1 cajon cigarros de hoja italianos.

A. Rabe, 1 cajon obras de hierro esmaltado, 1 id pavas de hierro, 1 fardo papel embalage.

F. L. Humphreys y Ca., 1 cajon tinta para escribir 1 id formularios.

P. Seré Bolondo y C.ª, 1 aparato ventilador.

Samuel Blixen, 2 cjs. juegos de porcelana para comedor.

Manetti y Casas, 1 cj agua azahar, 1 id sal chanteaud, 1 id agua destilada medicinal, 1 id saca leche ingleses.

Demarchi Parodi y C.ª, 1 barril ácido tartárico, 5 sacos fruta tamarindo.

Juan Musante y C.ª, 7 cjs pintura pasta.

B. Lacoste, 15 sacos goma damar, 13 fardos pabilo.

E. Quincke, 7 fardos borra algodon, 1 cj lanilla para bandera, 100 id hoja lata.

Juan Shaw, 13 bultos estufas hierro, 25 fardos cabo cairo, 5 cascos palanganas hierro, 1 cj limas.

Trabucatti y Ca., 17 cjs pintura pasta, 1 id alcarrazas barro, 2 id papel para escribir 10 id pizarraz, 1 id tachos cobre, 1 id papel para escribir, 3 id tazas hierro esmaltado, 1 id pintura preparada 1 id sobres, 2 cascos cacerolas hierro.

Miguel Oneto, 50 cjs castañas frescas, 10 sacos avellanas, 19 barriles vino tinto.

Pedro Ferres, 6 pipas vino tinto, 27 cjs sardinas en aceite

Carrau y Ca., 1¼ pipa vino tinto comun.

S. Guido 12¼ pipa vino tinto comun.

Marti y Ca., 5 cjs. almendras, 1 cj. bizcochos, 11 cjs turron.

Staudt y Ca. 20 cjs vinos finos, 5 id. agua mineral, 4 id wiskey.

José y A. Tálice 18 cascos vino tinto común.

Miguel A. Favaro 6 pipas vino tinto común.

Maccio Canale, 2 pipas vivo tinto.

Nerv y Ca., 8⅛ pipas vino tinto común.

L. Gaminara, 2 cascos vino tinto común.

Taranco y Ca., 5 cjs aceite de olivo.

B. Bulla, 100 sacos arroz, 24 cjs vinos finos.

Comas Brunet, 105 sacos arroz.

Granara y Ca., 10 cjs mostaza, 10 id vinos finos, 60 id vermouth, 20 id aceite de olivo.

E. Danrée, 5 cjs wiskey, 13 id licores finos.

C. S. Caprile, 7 cjs aceite de olivo.

Peirano hnos., 40¼ pipas vino tinto, 19 cascos idem, 80 cjs castañas.

N. Caprario, 1 cajon jamones.

Aliseris y Armanino, 7 cascos vino tinto.

A. Vivo, 150 sacos azúcar refinada.

J. N. Rossi, 5 cjs aceite de olivo, 4 pipas vino tinto comun.

Stefano Risso, 100 sacos arroz.

N. Farrio's, 20 cjs sardinas en aceite.

Pla Gibernau, 6 pipas vino tinto comun.

Entradas de Ultramar

Dia—9

Marsella el 20 del pasado y escalas, vapor francés Italié de 2138 toneladas, capitan A. Ravel y 90 tripulantes, á F. Benausse con 35 pasajeros y la carga siguiente:

De Marsella—á Marini y Ca. 2 cjs sarmientos de viñas, á E. Quincke 4 fardos raphia, á C. F. Bally hijos 2 cjs cueros surtidos, á Aliseris y Armanino 40 cjs aceite de oliva, á Comas Brunet y Ca. 25 cjs aceite de oliva, 50 id vermouth, á Juan Granara y Ca. 200 cjs vermouth, á Ramon Silvera 1 barril vino, á Otero y Gibert 3 cjs mercancias, á la Compañía General de Fósforos 50 bolsas estearinas, 1 cj anillos de goma, á Rosciano Valdez y Ca. 4 cjs paño, á Daglio y Analo 2 cjs elásticos para coches, 3 id ejes, á la orden 1 cj objetos diversos, 44 bultos líquidos, 2 pipas vino, 1 barril aguardiente, 14 bolsas estearina, 23 barricas baldosas.

De Génova—á Chiarino y Ca. 16 bultos quesos, á G. Nervi 11 bordalesas vino, 1 cj castañas, á Gardey y Moralli 1 cj chocolate, á L. Tálice 50 bordalesas vino, 21 cajon aceite 1 id vino, á J. Granara y Ca. 18 cjs conservas, 50 id vino, 10 id frutas confitadas, 10 id castañas, 1 id calendarios, á Peirano hnos, 50 cjs aceite, 50 id vino, 50 lios vino, 100 cjs pasas de higos, 100 sacos arroz, 3 cjs queso, 30 id castañas, á Saccomanno y Ca. 20 cjs harina de garbanzos, 1 id drogas.

De Barcelona—á Andrés Rius 28 cjs vino blanco 1 id papeles impresos, á Carrau y Ca. 100 cjs aceite de oliva, 26 pipas y 8½ id vino tinto, á F. Villamil y Ca. 40 cuartos vino blanco, á Narciso Farriols é hijo 32 pipas vino tinto, 60 octavos vino garnacha, á Peixoto Morales y Ca. 100 cuartos vino blanco, á Jacinto Moxi 50 cuartos vino blanco, á Plá Gibernau y Ca. 90 pipas, 14½ id y 12¼ id vino tinto, 25 cajones aceite de oliva.

Dia 10

Cardiff el 7 del pasado, vapor inglés Parklands, de 1639 toneladas, capitan Cartes y 23 tripulantes, á la viuda de A. F. Braga con 3.207.409 kilos carbon.

Génova el 22 del pasado vapor italiano Vittoria, de 2822 toneladas, capitan U. Buccelli y 109 tripulantes á P. Christophersen con 81 pasajeros y la carga siguiente:—á M. Oneto y Ca., 19 bultos queso, á Prato Rossi y Ca. 11 bultos tejidos de algodon, á Rein y Ca. 2 cajones tejidos, 1 bulto muestras á J. Rosasco 8 fardos tejidos, á E. D. M. Acqua 2 cajones tejidos, á J. Musante y Ca 3 cajones medicinales, 10 cjs aceite de castor, á C. Salvarezzo 15 cascos vino, 7 bordalesas id, á Furest, Bulow y Compañía 30 cajones tejidos, 1 cajon muestras, á C. Ferrando 8 cascos vino, á S. Ferrari 66 cascos vino, 2 cajones cruadillos de fierro, á Comas Brunet y C.ª 50 cjs castañas frescas, á Martinez Rademacher y C.ª 31 cjs sombreros, 10 id tejidos, á Rosciano Valdez y C.ª 40 cjs tejidos, 2 id muestras, á A. Garabelli é hijo 15 bultos tejidos, 17 cjs aceite, 1 id muestras á Peirano hnos y C.ª 50 cjs castañas frescas, á la orden, 1 cj mármol trabajado.

Carga opcional—á A. C. Linck y C.ª 250 cjs extracto de tabaco.

Portland el 8 de Octubre, barca americana «Charles Loring», de 525 toneladas, capitan Lunt y 10 tripulantes á F. L. Humphreys y C.ª con 35 cjs aceite para máquina, 25 fardos estopa, 100 bultos desgranadoras, 1200 atados cajones desarmados, 1291 piezas madera nogal, 1401 metros cuadrados pino, 13.700 atados cajones desarmados, 17.035 metros cuadrados pino.

Rio de Janeiro el 30 del pasado y escalas, vapor brasileño «Desterro», de 918 toneladas, capitan Rollin Pinheiro y 50 tripulantes, á J. A. da S. Guimaraes con 50 pasajeros y la carga siguiente:

De Rio de Janeiro carga en tránsito para Corumbá—á varios 130 bultos diversos.

De San Francisco—á Nery y Ca. 111 barricas, 57½ id y 109¼ id yerba mate marca Minerva 32 burricas, 17½ id y 10¼ id yerba mate marca Guarany, á Julio Meillet 417 barricas yerba mate marca Brasilia, á Taranco y Ca. 35 barricas, 11½ id y 32¼ id yerba mate marca Diana, 174 barricas, 65½ id, 67¼ id y 58⅛ id yerba mate marca Rosita.

De Antonia—á Julio Meillet 50 barricas, 50 id. 50¼ id yerba mate marca Paraná, 45 barricas, 5½ id, 5¼ id yerba marca Guanaco, á Cardoso y Ca. 100 barricas, 50½ id, 50¼ id yerba mate marca Siroba, 50 barricas, 15½ id, 15¼ id yerba mate marca G. G., á A. Petrelle, 1 cuarterola aguardiente,

De Desterro—á Peirano hnos. y Ca. 100 sacos café, á la órden 100 sacos café.

Rio Grande—á Danckelman y Schrader 9 barriles miel, 30 fardos tabaco.

Carga en tránsito—á A. J. da Rovira 8 bultos diversos.

Entrada de los rios y cabotaje

Dia 9

Buenos Aires, vapor italiano Duchessa di Genova, á P. Christophersen con frutos del país en tránsito.

Dia 10

Buenos Aires, vapor nacional San Antonio, de 167 toneladas, patron Cuartino y 16 tripulantes, á Pascual Escofet y Ca. en lastre.

Buenos Aires el 9 del corriente, vapor argentino Eolo, de 1072 toneladas capitan Murray y 50 tripulantes, á P. Christophersen con 89 pasajeros, 5 bultos encomiendas y la carga siguiente:—á N. Caprario 5 bultos útiles para imprenta, á Martinez Rademacher y Ca. 2 cajones mercancias, á Petit Seré Bolondo y Ca. 25 cajones té, al Ministro de la Guerra 1 cajon equipos.

Buenos Aires, vapor francés Caravellas, á P. Talhouarne con frutos del país en tránsito.

Salto el 8 del corriente y escalas, vapor nacional Labrador, de 252 toneladas, capitan Errandonea y 27 tripulantes á P. Asiain con 20 pasajeros, 7 bultos encomiendas y la carga siguiente:

De Concordia—á J. A. Iglesias 1042 cueros vacunos secos, 52 sacos lana, 10 bultos id, 18 sacos cerda 2 bultos id, á T. Arteaga y Ca. 600 cueros vacunos secos, 90 cueros de becerro, 1 fardo cueros lanares, 1 id cueros de becerrito y nonato, 1 id garras, 17 bolsas cerda, á L. Matò 723 cueros vacunos salados, 17 atados cueros de nonato salados.

Carmelo el 7 del corriente, goleta nacional Eloisa, de 50 toneladas patron Faggione y 5 tripulantes, á Passano hnos. con 28 esterios leña, 314 sacos lana y 16 fardos tabaco.

Buenos Aires el 9 del corriente, vapor argentino Volga, de 67 toneladas, patron Boraño y 8 tripulantes, á Pascual Escofet y Ca., en lastre.

Salto y escalas el 8 del corriente, vapor nacional Colon, de 162 toneladas, capitan Giuliani y 27 tripulantes á T. Berninzoni con 7 pasajeros, 1 caballo en pié y la carga siguiente:

De Paysandú—á G. C. Dickinson 19 pipas sebo.

Embarque de exportacion

Dia 9

Por General Artigas

Buenos Aires, vapor argentino Venus, por A. Falca 20 canastas fruta.

Buenos Aires, vapor argentino Vénus, por T. Bistagnino 29 canastas fruta.

Buenos Aires, vapor argentino Vénus, por E. Hebert 26 canastas fruta.

Buenos Aires, vapor inglés Leander, por T. Bottini 2 carneros en pié.

Liverpool, vapor inglés Afghan Prince, por T. Bottini, 20 carneros en pié.

Por Cámaras

Havre, vapor francés «Caravellas», por M. Favaro 48 cueros vacunos salados.

Nueva York, barca americana Elice Reed, por F. Lageman 3000 cueros vacunos secos.

Buenos Aires, vapor argentino Triton, por J. Ambrosio 11 bultos lanares.

Por Ciudadela

Amberes, barca americana Alice Reed, por F. Lagemann 1000 cueros vacunos secos.

Amberes, vapor inglés Afghan Prince, por H. Dufrechou 60 fardos lana con 25.405 kilos, 86 fardos lana con 37.486 kilos.

Génova, vapor italiano Matteo Bruzzo, por Gianelli 852 sacos trigo con 68.160 kilos.

Por Valentin

Nueva York, barca americana «Alice Reed», por F. Lagemann 3000 cueros vacunos secos.

Nueva York lugre americano «Susie M. Plumer», por T. Howard 3905 cueros vacunos secos.

Por Aguada

Rio de Janeiro, vapor noruego «Bratsberg», por Gianelli 1011 sacos trigo con 80.880 kilos.

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 10 de Diciembre

CANTIDAD, PRECIO Y CALIDAD DEL GANADO

Procedencia	Remitente	Consignatario ó vendedor	Bueyes, Novillos, Vacas, Terneros, Calidad, Destino de la venta
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	Juan Bidiau	El mismo	[illegible]
San José	F. Salvette	Osorio Silveira	82 á 16 y 3 á 18 · 85 · 7 á 12½ y 2 á 10 · 9 · 94 · 9 · 85
Flores	R. Piñeyro	F. Rodriguez	17 ½ · 6 · 126 13½ 10 á 10½ · 136 · 142 · 16 · 126
San José	Juan Fajardo	Osorio Silveira	14 ½ · 66 · 60 · 60
San José	Ibarburi hnos.	A. Apesteguy	12 · 21 · 10 · 46 · 70 · 70
Canelones	Pablo Platero	S. Pereyra	18 ½ · 24 · 1 · 23
Soriano	Emilio Calo	Juan Bidiau	18 · 3 · 3 · 3
Florida	A. Pacheco	C. y Bidart	13 ½ · 51 · 51 · 51
San José	Pedro Rey	S. y Abaracon	15 ½ · 96 · sin precio · 20 · 96 · 20 · 96
Florida	C. Calzada	C. y Bidart	12 ½ · 5 · 5 · 5
Canelones	Gil Iriarte	Osorio Silveira	14 · 1 · 10 ½ · 74 · 5 ½ · 3 · 78 · 3 · 75
Minas	M. Martirena	Osorio Silveira	13 ½ · 40 · 40 · 40
Soriano	S. Caprario Ca.	Lizarazú y Ca.	5 á 14½ 61 á 14½ · 66 · 65 á 12½, 46 á 8 y 3 á 16 · 114 · 180 · 76 · 61 · 40
Montevideo	L. Rodriguez	El mismo	11 · 10 · 10 · 10
Canelones	G. Collazo	Comision	sin precio · 210 · 210 · 210
San José	José Puppo	Comision	sin precio · 312 · 312 · 312
			427 · 3371 · 67

R. Olaizola.

Por Victoria

Marsella, vapor francés «Britannia», por C. A. Jones 112 animales vacunos en pié.

Salidas para Ultramar

Dia 9

Génova y escalas, vapor italiano Matteo Bruzzo, por P. Christophersen con 3 pasajeros y frutos del país.

Barcelona, barca española Pilar, por Plá, Gibernau y Ca. con frutos del país.

Amberes y escalas, vapor inglés Afghan Prince, por W. H. Mackintosh con frutos del país.

Génova y escalas, vapor italiano Duchesa di Génova, por P. Christophersen con 23 pasajeros y frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 9

Salto, balandra argentina Sin Nombre Benaza, por E. Vidal, en lastre.

Rosario Oriental, paylebot nacional San Ramon, por Passano hermanos, en lastre.

Maldonado, vapor nacional Tabaré, por E. F. Garçao con pasajeros y carga general.

Buenos Aires, barca rusa Verdandi, por la viuda de A. F. Braga, en lastre.

La Plata, vapor inglés Wileysike, por Wilson Sons y Ca. con carbon.

Asuncion y escalas, vapor argentino Golondrina II, por P. Christophersen con carga general.

Colonia, paylebot nacional Coloniense, por Passano hnos. con carga general.

Carmelo, goleta nacional Semira, por Passano hnos. con carga general.

Buenos Aires, vapor argentino La France, por Pascual Escofet y Ca. con frutos.

Salto y escalas, vapor nacional Triton, por P. Asiain con 49 pasajeros y carga general.

Rosario Oriental, balandra nacional Minerva, por Passano hnos., en lastre.

Santa Lucia, balandra del trafico núm. 293, por el patron con carga general.

Salto, paylebot nacional Isaias, por E. Vidal con carga general.

Buenos Aires, vapor francés Italie, por F. Benausse con resto de carga.

Asuncion y escalas, vapor argentino Ixion, por Balparda y Piñeyrúa con 2 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por P. Christophersen con 68 pasajeros y carga general.

Salto y escalas, vapor argentino Rivadavia, por Bernizoni con 46 pasajeros y carga general.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino *Olympo*.—Agencia, calle Piedras núm. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para la Colonia, Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador*.—Agencia calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para la Colonia, Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Colon*.—Agencia calle Piedras número 142a.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Sale el 12:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Magdalena*.—Agencia calle Piedras número 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

Sale el 13:

Para Santos y Hamburgo, vapor aleman *Mendoza*.—Agencia calle Solis número 41.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Sale el 15:

Para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, vapor aleman *Scandia*.—Agencia calle Solis número 41.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el *kiosko* de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 1.º del corriente hasta nuevo aviso:

Dias ordinarios

Para el ramal á Minas todos los dias á las 5.20 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones á las 8.50 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriapolis, Sanstinena y Portezuela los dias 4, 12, 20 y 28 á las 8.50.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansevillagra los dias nones á las 6.30 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias nones á las 6.30 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 1, 2, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 26, 27 y 29, á las 6.30 a. m.

Para San José (primer tren) todos los dias á las 10 de la mañana.

Para Buenos Aires y litoral á las 3 30 p. m.

Para la línea á San José (segundo tren), Colonia y puntos intermedios de ésta todos los dias á las 4 p. m.

Para las líneas del Salto, Santa Rosa y San Eugenio en los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4.30 p. m.

Para los mismos puntos incluso Rivera y puntos intermedios desde el Paso de los Toros hasta el término de esta línea en los dias mártes, jueves y sábados á las 7.30 p. m.

Para el exterior, una hora antes de la fijada en los avisos de la oficina central.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10 a. m. á 5 p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5 p. m.

Para los demas puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 9 a. m. á 5 p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia á puertos intermedios de esta á las 2 p. m.

Para los demas puntos, el horario que se sigue en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 12 m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10 a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10 a. m. á 1 p. m.

Para los demas puntos servidos por oficiales de estafetas de 10 a. m. á 12 m.—Montevideo, Noviembre 1.º de 1896.

Vapores esperados de ultramar en Diciembre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Glasgow y escalas	11	inglés	*Waldensian*
Bremen y escalas	11	aleman	*Schoenburg*
Génova y escalas	11	italiano	*Buenos Aires*
Burdeos y escalas	11	francés	*La Plata*
Bremen	11	aleman	*Wittekind*
Liverpool	13	inglés	*Orissa*
Génova y escalas	14	italiano	*Arno*
Hamburgo	15	aleman	*Asuncion*
Liverpool	15	aleman	*Hydarmes*
Valparaiso y escalas	16	aleman	*Osiris*
Génova y escalas	17	inglés	*G. Prince*
Génova y escalas	17	italiano	*D. di Galliera*
Génova y escalas	19	italiano	*Sud-América*
Génova y escalas	19	italiano	*R. Margherita*
Valparaiso y escls.	19	inglés	*Potosi*
Burdeos y escalas	25	francés	*Bresil*

Vapores á salir para ultramar en Diciembre

DESTINO	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Havre y escalas	11	francés	*Corsica*
Rio Janeiro y escalas	12	brasilero	*Desterro*
Southampton y ecls.	12	inglés	*Magdalena*
Génova	12	italiano	*Sempione*
Hamburgo	13	aleman	*Mendoza*
Valparaiso y escls.	13	inglés	*Orissa*
Bremen y escalas	14	aleman	*Bonn*
Hamburgo	16	aleman	*Osiris*
Marsella	16	francés	*N. D. de Salut*
Génova y escalas	16	italiano	*Sirio*
Liverpool y escalas	19	inglés	*Potosi*
Marsella	19	francés	*Italie*
Marsella	19	francés	*Les Andes*

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Dia 10

Trámite—Martino y Muñoz Anaya; Mazzachelli y Dufort y Alvarez; Castro con Irachet; concurso Onacurso de Fulgencio B. de Aguilar; concurso Onabehere y Gastellú; Durandeau y Perez; nueve causas criminales.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Dia 10

Trámite:—Concurso Alfredo Horne Lavalle—José Teriolli con José Ramasso hermanos y Andrés Berragallo—Sucesion de Ramon Rey Diaz—Cirilo Abreu con Juan Woran tercería promovida por la Sucesion de Bernardo Iturralde é incidente Benito Aguirre—Pedro Poggio con la sucesion de Antonio Costa, Juan Tesistro con la sucesion D'Ottone, tercería deducida por la sucesion Tealdi; 12 en causas criminales.

Interlocutorias—18 en causas criminales.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 10

Trámite—Testamentaría Angel Monesiglio; test. Ida Migone; Ernesto Pietracaprina con Agustin Pietracaprine; test. Rodriguez de Alvarez inc. Arceno; Barreira con Juan F. Castro; test. Irulegui y Laspada; Manuel Sosa con Prudencio Sosa; Fernandez de Freire con Cárlos Casaravilla; Heraclio Feig con José V. Pombo; conc. Valentin Martinez; Muñoz Espina y Angelini con la Caja N. Uruguaya; test. Cornelia Martinez de Victora; test. Fernando Irribarne; conc. Cárlos Scarone; test. Nicolasa Alvarez; test. Garrido y Figueido, inc. Vazquez; Manuel Pron con Nicolás Savio; test. Joaquin Requena y Garcia; test. Isabel Souza de Cancela; test. Ceferino Luce; test. Ceferino Luce, inc. Fernando Pou; Félix Matianda con José Sansevé; int. Luis Cerone; test. Isabel Diago de Pinton; Luis Canon con Clodomiro Sanchez; test. Ramona Acosta; test. José Landó y Maria Sanguinetti; Juan Bertani con Fernando Beruzi; test. Pascuala Lapido; Garrido y Figueredo con Martinez; Garrido y Figueredo con Bentancur; Garrido y Figueredo con De Leon; Garrido y Figueredo con Martinez; Garrido y Figueredo con Gutierrez; Garrido y Figueredo con Butierrez; test. Catalina D'Acosta; Juan Marsonelli con la sucn. Juan M. Arrivillaga, 3ia. Federico Humphreys; test. Loriente; Rosa Basigalupe; test. Ribes de Zubillaga; test. Crisanto Blanco; intestado Luis Capurro; sucn. Pablo Bernadou con Adolfo Jens; test. Jaime Estrázulas; test. Juan B. Garcia y Damasa Lopez.

Interlocutorias—Test. Juan Carital; test. Trifon Suarez; test. Francisco Moresco; test. Graciana Mineberrieta de Aramberry; test. Juan Isidro Aguerre; test. Enrique Amy; test. Alejandro Guerra; Fernando S. Pelaez con Maria Sala de Laride.

Definitiva—Test. Juan Monteiro.

Antenor R. Pereyra, actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 10

Trámite—Testamentaria de Francisca Curbelo de Burgueño; Francisco de Mello contra Pedro y Felix Iiha; Fructuoso G. del Busto contra la Compañia Uruguay Limitada; antecedentes relativos á la menor Carmen Escalante; Maria Calandria y otra contra Ignacio Calandria; testamentaria de Josefa Murillo de Benitez; sucesion de Pedro Leiba; testamentaria de Antonio Bert; testamentarias de Juan Calandria y Maria Venture; Dominga Nicola de Fernandez; concurso voluntario de Basilio Iratchet; testamentaria de José Piumma y Natividad Piumma de Sicardi; sucesion de Maria N. de Gonzalez; Juan Ledesma, por sus menores hijos; antecedentes relativos á la menor Camila Risso; Juan F. Castro contra Joaquin Ilarráz; Juan F. Rivero contra Mauricia Sanchez; Mariano Mochio de Mendy; sucesiones de Arnoldo Arbancet y Margarita Etchebarne; testamentaria de Manuel Araujo; Guillermo Gastellú contra la testamentaria de Agustin Echevarria; José Ricagni contra la suc. de Adolfo Pereira; Concurso necesario de Candido Lapaz; testamentaria de José Giredo; incidente sobre rectificacion de partidas; Emilio Scanavino contra Rufino Pereda; Romeo Anelli, incapacidad; suc. de Ramon Fuentes; Oficio del Juzgado de Comercio de primer turno; José Paypoch contra la suc. de José Paypoch y Font; Casanello con Rodriguez; Elisa Saenz de Zumaran; Juan Bruzzone contra la suc. de Francisca R de Durante; Cayetano F. Viale; Adolfo del Campo solicitando deslinde y amojonamiento de un terreno; Ramon E. Anza con la suc. de Juan Damelli.

Interlocutorias—Tests. de Gabriel A. Pereyra y Dolores Vidal de Pereira; inc de Carlos Casaravilla; los Sres. Palma y Nicoletti contra la suc. de Santiago Causa; Juan Bautista Vidaor curador de José Miguel Vidaor contra Juan Turenne; Miguel Perea, Dolores Rivero de Ferrer y Segundo Calo; Zacarias A. Diego contra Felix Correa y Artigas; Pablo Scaglia.

Definitivas: Suc. de Antonio Schiaffino; Saverio Anticini, carta de ciudadania; Santiago Marengo contra la suc. de José Maivar.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 10

Trámite—Sucesion de David Ferrero y Martinez; Juan Paredes Romero, intestado; sucesion de Jorge Bottero; sucesiones de los conyuges José Pardal y Cármen Caballeiro; concurso necesario de Inés Piriz, solicitado por Juan Santos; apertura del testamento del doctor José L. Vila; sucesion de Justo Saavedra; Juan Mongaston, sucesion; concurso de Juan Ipata; Porta y Correa con la sucesion de Celestino Long; Jueza del Castillo con Manuel Dorrego; Justiniano Fernandez, solicitando inventario de los bienes del presunto ausente Pedro Bordon; Maria Rodriguez de Moure, solicitando se provea de tutor á sus hijos; José Rossi con la sucesion de David Ferrero Martinez; Perez y Pazos con Antonio D. Ribeiro; Benicio Desiderio con Gabriel Portugal; sucesion de Gertrudis Poig; Victoriano Gilberto con Venancio Eguia; Nemesio Rosas é Hilaria Rodriguez, sucesiones, incidente de Manuel Fiaguer; Laisa Testino; Edmunda Caustat, sucesion; Antonio Lavoyene y otros con la sucesion de Ramon E. Anza; testamentaria de Rosa Marquez de Poig con Luis E. Adolfo y Nicolas C. Piñeyro; sucesion de Manuel Joaquin Ferreira Netto con Saturnino Tapia; testamentaria de Mercedes Fuentes de Marzopia; incidente de Cayetano Carcho; Ignacio Mutuberria con la testamentaria de Pedro Isasa.

Interlocutorias—Porta y Correa con la sucesion de Celestino Long; sucesion de Maria Etchepare de Martinez; sucesion de Gertrudis Poig; Victoriano Cilberto con Venancio Eguia; Luis Cabrera y Fernando con la sucesion de José Peypoch y Font y otros.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARACHAGA

Dia 10

No hubo despacho.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 10

Trámite—Ginés Montaner con Luis Hernandez, Francisco Pietra con Manuel Suarez, Rosario M. de Copola con Natalio Belsito, Porttirin y C.ª con Juan Berninzoni, conc. José Fernandez Freitas, id Federico Guelfi, id Compañía N. de C. y O. Públicas con la suc. de José M. Furest, José Biaggiotti con Joaquin Giuliani, Angel Graffigna con Manuel Eguia, Villegas hnos. con Domingo Campa y Mateo F. Parisi, Ambrosio Ubaldi con Daberli Suarez, oficio del Juzgado Ldo. de Tacuarembó referente al Registro Público de Comercio, José Condó con la Compañía de Seguros «Phoenix Assurance Company», suc. Pablo Bernadon con Julio Mailhos, Pedro Talhouarne con Guillermo Lafone Quevedo, Carlos L. Anavitarte con José Biagotti, conc. Angel Noli, conc. Agustin Llarena, inc. calificacion de la quiebra Carlos L. Anavitarte con José Biaggiotti, Egesipo Legris con Juan Marchesse Corona.

Benjamin Pereira, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 10

José V. Martinez, S. de Tomasa Marquez de Estevez, Eulalia Font de Palan con Martin Py, Francisco Molinari y otro, S. de Rudesindo Canosa con Francisco Lluch y otro, G. de Sanoni Caravati, Luis V. Fornasi deinciendo 3.ª en los autos de Ramon Carviño con Antonio Perez, Juan J. Bergalli con Simon Patiño, Pablo Hernandez y Clavijo con Esteban Ducos, Josefa Lopez de Fernandez, Juan J. Bergalli ded 3.ª en autos; Javiera Mancebo con Clodomiro Sanchez (3), Manuel L. Tapia concurso, Donato Orellano, S. de Inocente Longhi, Jacinto Urrutia, S. de Silvestre Mesa; S. de D. Elvira Santos Gatea de Cabris, Vicente Fernandez, Piñeiro Ca., queja, Patricio Vazquez con Juan Carley, Quintin Paez, Ireneo Pereda, S. de Tomasa Micon, Sociedad Lago di Como con Cármen Calucira de Centurion, Juan Escabini, Petrona Latorre de Feria con S. de Romano Menchaca, S. de José Echevandia, Abelardo Olivera, Juan Labat con Julio Arnaud, Ludovico Carbone con Victor M. Aldabe, Santin Avio con Félix Brenta, Santiago Monrelle, Albertina Contrato con Guillermo Lafone Quevedo, Enrique Sauco con S. de Saturnino Bonafoz y otro, S. de Paula Bagnasco de Buero, Manuel Gereijo con Sebastian Solsona, Luisa Dell'Oro con Santiago Fabrini, G. de Juan Marqué, Francisco Donelly y Ca. con Marcelino Santurio, Pedro Coi con Enrique Freire, Gabriel Anellés incid. S. de Dorotea Perez de Zacheo, L. Formoso, S. de Ernestina Rour de Anido con Agustin Pietracaprina, José Melian con Miguel Salas y otro, Juan Larroche Lacoste con Santiago Abos; Enrique de Vilas; Juan Yoruezca, Estenislao Gonzalez; Javiera Mancebo de Sanchez; Esteban J. Lupipi con Joaquin Cortés; Santiago Esquerino por su hija Magdalena; Caja de Préstamos con Alfredo Brito Rivera; Juan Añon con Angel Angeli y otro; Agustin Iglesias con Juan Carrest, Exhorto de Canelones (2) Id del J. L. Civil 1er. Turno.

Interlocutorias—Juan Sivori como cesionario de Feliciana Martinez y S. de Pascual D'Ottone; Sixtane y Cagaerra con Federico Barad; David Ferrari como curador de Guillermo Ferrari con Bernardo Nario; Prudencio Fernandez; Antecedentes á omisiones á la Ley de R. de E. C. por el Juez de Paz de la 8a. Seccion.

Definitivas—S. de Juan Cantourre; Angela Barizons; Providencias reservadas 2.

Avelino Barbot, actuario.

Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 10

No hubo despacho.

Francisco Saez, Escribano de Gobierno y Hacienda.

DIVERSIONES PUBLICAS

Ultimas exhibiciones del Cinematógrafo—El Cinematógrafo de la calle 18 de Julio 130 sigue funcionando hasta el domingo 13 del corriente, dia en que irrevocablemente dará su última funcion.—Las exhibiciones tienen lugar todas las noches de 8 á 11.—Entrada, $ 0.20; niños hasta 10 años, 0.10.

AVISOS DEL DIA

Tesorería General de I. Pública

En el dia de hoy esta Tesorería procederá al pago de los alquileres de las casas ocupadas por escuelas públicas, correspondientes al mes de Noviembre ppdo.

El tesorero.

Montevideo, Diciembre 11 de 1896.

Compañía Nacional Luz Eléctrica

LICITACION

Llámase á propuestas para la proveeduría del carbon necesario para las Usinas de esta Compañía durante el año de 1897, entrando, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Gerencia, calle Cámaras núm. 54.

El Directorio de la Compañía se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Las propuestas se abrirán el 22 del actual á las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran.

8359-dc.22 *El gerente.*

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Diciembre 10 de 1896.

La Direccion.

†

FERMIN ECHEVERRIA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Octubre de 1896

Josefa L. de Echeverría, esposa; sus hijos, hijos políticos, hermanos políticos, y demas deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que en sufragio del alma de dicho finado, tendrá lugar en la Iglesia de San Juan Bautista, S. Lucía, el dia 12 del corriente, á las 9 50 a. m.

Quedarán eternamente agradecidos.

3808-dc.12

PRINCE E. HILL

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puentes y enrredentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio de oxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

d.p.md.

NEURALGIAS Jaquecas, Calambres del estómago y todos los afectos nerviosos se curan con el uso de las PÍLDORAS ANTINEURÁLGICAS del Doctor CRONIER

PARIS. Farmacia ROBIQUET, 23, calle de la Monnaie. Depos. en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cᵃ.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses | Convencional.
Por seis meses |

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Octubre 31 de 1896

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPANIAS «NORTH BRITISH Y MERCANTILE» BRITISH FOREIGN

A LOS ESTANCIEROS

Espléndido lote de borregos y carneros alemanes y de las mejores cabañas de la República Argentina.

En venta en el depósito de Zubillaga y Beramendi, Juncal núm. 23 (Barraca Inglesa).

2505-prm

Hôtel Grand Parc Giot

Dicho establecimiento, único en su género en la América del Sud, reune todas las comodidades. Confortables y espaciosas habitaciones, y un Parc adornado de inmensos eucaliptos que hacen de este establecimiento, el paraiso uruguayo hasta ahora casi desconocido.

El señor Giot para satisfacer el pedido de muchas familias, ha resuelto dejar la entrada libre á los carruages los Domingos y Jueves dia de moda. Los dueños del establecimiento se encargan de casamientos y banquetes, teniendo arreglo con la compañía del F. C. Central del Uruguay, que pondrá á disposicion de los interesados vagones lujosos recien llegados de Inglaterra y que adornaran, segun el deseo de las familias; el personal del Hotel estará en la estacion á la órden de los invitados. Trenes directos si así lo desean los interesados, combinando la hora con el Jefe de la Estacion Central.

3270-Dic 28

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra Incendios

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

Consultorio de Guillermo E. Hill

Á LA CALLE

Ituzaingó 161, Plaza Matriz

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsy:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico ademas que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los más difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que el posee verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el mas moderno mas positivo y mas hermoso procedimiento conocido hoy en la ciencia dental.

11-oc-d.p.m.3.ᵃpág

¡REVOLUCION!

¡¡ALARMA... CAÑONAZO!!

¡OJO CON LAS IMITACIONES!

Turron—Con una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los años anteriores, ofrece al público el variado, muy rico y siempre legítimo turron, que de varios puntos de España acaba de recibir el comerciante J. Alsina Sust, Misiones 39, esquina 25 de Agosto.

Teniendo en cuenta la casa el enorme aumento que se nota todos los años en la venta de las excepcionales esquisiteces, por su muy notable y bien probada legitimidad y delicioso sabor incomparable, se resolvió pedir á España triple cantidad, con el buen deseo de proporcionarse la anunciada y positiva gran rebaja en los precios, al alcance de todas las familias que tienen el gusto, tambien, de celebrar, con la agradable tradicion, las alegres festividades de Navidad y Año Nuevo.

Lista del referido, variado y escojido surtido:

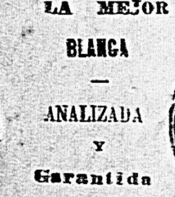
Turron de Jijona, idem de Alicante, idem de Agremunt; idem de Nieve, idem Mazapan de la Reina, idem bocado de damas, el renombrado y vistoso mazapan de Toledo, los esclopets, panellets, carquiñolis y almendras tostadas del torn de San Jaume (Barcelona), las celebradas peladillas de Alcoy. el riquísimo, muy recomendable é indispensable [para acompañar] Vino Moscatel oro, y varias otras especialidades, etc., etc. 3341—dc31.

CERVEZA DE STRASBOURGO

ESPIGA

MARCA TRIGO

LA MEJOR CERVEZA INTRODUCIDA



BLANCA — ANALIZADA Y Garantida PURA | BLANCA — ANALIZADA EN Rotellas CHAMPAGNE

ÚNICO INTRODUCTOR PARA LA AMÉRICA DEL SUD

EUGENIO DANRÉE

108 — Calle 25 de Agosto — 108

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Belgrano.
Tesorero, Pedro Ray.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villaeros.
Vocales, Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Piñeyro, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías de viaje por todos ríos ó de mar ó río, y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades muebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos principales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

54—CALLE ZABALA—54

Teléfono 1003 Compañía Telefónica Nacional
Id 433 Compañía de Montevideo

d.p.md.

TURRON TURRON TURRON

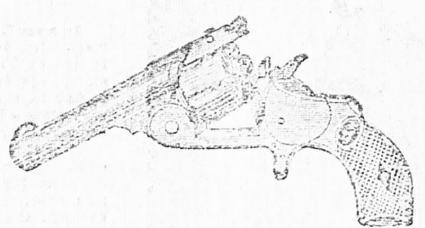
Cinco mil kilos

Ya llegaron como todos los años los exquisitos turrones de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Mazapan, Agramunt y Cremona, Peladillas de Paris, Carquiñolis del forn de San Jaume é infinidad de otros dulces de las principales Confiterías de Europa. Las personas amantes de lo bueno no dejen de visitar esta casa que es una de las principales de Montevideo que recibe todos los años los mejores dulces para Navidad y Año Nuevo y al mismo tiempo encontrarán en esta casa un gran surtido de artículos de bazar y juguetes que recibe todos los años. Se garanten los artículos de su procedencia. No confundir con otros que se venden similares á los que ofrezco al público.

Almacen y Bazar de la 1.ᵃ Espada 18 de Julio núm. 264 esquina Queguay. 3312-dc.22.

ARMERIA ORIENTAL

CALLE ITUZAINGO 129



Quincallería, cuchillería y artículos de bazar.
Gran surtido de artículos de esgrima.
Casa introductora de armas, pertrechos de Guerra y para cazadores.
Orfebrería Cristofle garantida.
Se hace toda clase de composturas y trabajos de armas.

VERNINCK Y DESTEVES

MONTEVIDEO

prm.d.p.md.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 14 de Diciembre de 1896, con el premio mayor de 50.000 pesos. El billete entero vale 10 pesos papel argentino y el quinto $ 3 id.

Tambien se sorteará uno de 20.000 pesos, otra de 10 000 en combinacion.

Valor de la primera 5 pesos el billete, y la segunda 2 1|2 id.

2517-prm.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPÓSITO

126—Calle Cerrito—128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

SUCURSAL

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

prm.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista	1	% anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	3	» »
Idem idem idem id de 6 meses	4	» »
Otros plazos; convencional.		

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios
Montevideo 1.° de Noviembre de 1896 perm

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Superior Tribunal de Justicia

De acuerdo con lo determinado por el Decreto Ley 31 de Diciembre de 1878, se hace saber que el dia 11 del corriente á las 7 y 1|2 de la mañana tendrá lugar el exámen del aspirante á la profesion notarial don Julio F. Nin.—El acto se verificará en el local del colegio, calle Buenos Aires núm. 227.

Montevideo, Diciembre 9 de 1896.

dc.11 *Adrian Castro*, secretario.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—Un amueblado de nogal casi nuevo, 1 piano, 1 espejo para sala, biblioteca, alfombras buenas y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 131.

EL VIERNES 11 del corriente Diciembre á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, una pajarera, loza, cristalería, porcelana y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Muebles ricos y con poco uso

Espléndido amueblado de nogal encerado, de muy lindo estilo, compuesto de: un ropero de 3 espejos, 1 psiche, lavatorio, 1 cama camera, 2 mesas de noche y una corona, 1 amueblado de nogal tapizado para sala con 9 piezas.

1 lindo espejo luna biselada.
1 araña dorada de 4 luces á gas.
1 biblioteca de nogal.
1 mesa escritorio.
2 alfombrados casi nuevos.
1 aparador de nogal.
1 trinchante.
Mesitas, adornos, jardineras.
Todo será recibido al dia siguiente.
Están en exhibicion. 3345-dic.8.

José B. Gomensoro

De 2 terrenos—pertenecientes al Concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

EL DOMINGO 13 DE DICIEMBRE á las 3 de la tarde remataré en uno ó dos lotes un importante terreno en el Reducto, próximo al Hospital Español y á la Iglesia, que se compone de un área de 5873 metros.

A LAS 5 DE LA TARDE otro terreno en frente al Camino 2.° Rivera, con el tranvía á su frente y próximo al Camino Suarez y con un área de 533,65 metros.

Oblacion diez por ciento.—Venta judicial y en los mismos terrenos.—Los títulos en el Juzgado de Comercio de 2.° Turno. 3237-nv. 24.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 13 de Diciembre—En nuestro local «El Tattersall», calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

25 potros mestizos

Hijos de los notables padrillos existentes en la conocida cabaña «Etcheverry», Paysandú.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de un magnífico lote de 25 potros mestizos, animales de alzada y pelos tapados, procedentes de la estancia Cangué, propiedad del señor Félix Herta. Animales muy recomendables para el tiro liviano y tambien para silla; hay entre ellos muy buenas yuntas, y serán conducidos por el señor Pedro Isnardi.

La víspera del remate estarán en el Tattersall. 3.336-Dc 6

Alejandro Montautti

De todas las existencias de la gran tienda **Nueva Ville de Lyon**.—Calle Sarandí núm. 301 (Plaza Constitucion).

El MIERCOLES 9 de Diciembre y noches siguientes á las 8 en punto.

Cantidad de artículos para hombre, señora y niños, de viaje, bazar, mercería, perfumería y de menage. 8340-dc.8.

Rafael Ruano

Importante remate de noche

De la casa introductora de José Finochetti, por liquidacion completa del negocio.

En la calle 18 de Julio núm. 31 entre Andes y Convencion.

EL MIERCOLES 9, JUEVES 10 y VIERNES 11, á las 8 en punto de la noche seguiré la venta al mejor postor de la valiosa y preciosa galería de cuadros al óleo, acuarelas, cromos, grabados iluminados, oleografías de un rico y valioso surtido de espejos de diferentes formas y tamaños, consolas Luis XV dorado francés, lunas biseauté, gran variedad de marcos para retratos, papel para dibujo cartulina, molduras, varillas, artículos de bazar en general, cubiertos, platina fina, mueblecitos de fantasía, vidrios dobles para piso, vidrios, cristales, y muselina, opacos y rayados, lunas de diferentes tamaños, barnices y demas artículos del ramo.

3278-dc.1.°

Rafael Ruano

Remate semanal de muebles, aparatos á gas, alfombras, cocinas, caloríferos estufas, maquinarias, armazones, mostradores, mesas, alhajas y gran variedad de artículos.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 p. m., remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre todo artículo que se deposite para la venta en remate.

prm.

A. B. Larriera

JUDICIALES

CAMPOS Y PROPIEDADES

El MIERCOLES 16 de Diciembre de 1896 á las 4 p. m., en las puertas del Juzgado de lo Civil, Rincon 63. Autos Juan Bonefont: Terreno y edificio en el pueblo Victoria, manzana C, tasado en 400 pesos; base de venta $ 266.66!! Produce 9 $ mensuales.

El JUEVES 17 del mismo á las 4 p. m. Propiedad calle Vazquez 14.—11 m 167 por 42 m 95—once piezas etc. Tasacion: $ 4580.33 Base de venta: $ 3053 54. Gana 32 $.

El VIERNES 18 del mismo á las 4 p. m. Barraca y casitas calle Rivera 191 193 y 95, 21 m 475 por 42 m 95. Tasacion $ 5898,50. Base de venta: pesos 3932,32. Devenga 40 $. Autos con Juan Bonefont

El MARTES 15 del mismo Diciembre, el terreno con todas sus mejoras, situado en la calle Yi núm. 101, con cimientos paredes, etc. etc. Al mejor postor. 10 m 737 m por 29 m 735 m. Autos Julio Mailhos con el propietario de ese terreno. Juzgado de Comercio núm. 67.

El JUEVES 24 de Diciembre próximo á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado, un campo (véase la seccion avisos).

Por carteles y en «La Razon» y «El Dia», detalles. Martillero 123 Rincon.

3274-nv.28

Alejandro B. Larriera

JUDICIAL

De campos.
Con arreglo al siguiente:

EDICTO

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 24 de Diciembre á las 3 de la tarde y por el martillero Alejandro B. Larriera, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público, de una fraccion de campo con todas sus mejoras, situada en el Departamento de Tacuarembó, sobre el Arroyo «Tres Cruces» compuesto de 1328 hectáreas 1858 metros que linda, por el norte el Arroyo Tres Cruces, desde el alambrado que divide con el campo ocupado por don Pedro Bordagorri ó su concurso, hasta la barra de una cañada que desagua en el mismo arroyo, donde comienza la divisa con don Arturo V. Matte; por el Este la indicada cañada y una línea recta hasta la cabecera de una casa de piedra, cañada y línea recta que divide con el señor Matte; por el Sur, la mencionada cuchilla de la casa de piedra que divide aguas entre Tacuarembó Chico y Tres Cruces desde la interseccion de la referida línea recta con la cuchilla hasta el campo de Bordagorri; y por el Oeste, tambien una línea recta desde la cuchilla hasta la barra del alambrado en Tres Cruces, que á su vez divide con el campo de don Pedro Bordagorri ó de su concurso; cuya fraccion ha sido avaluada incluyendo sus mejoras, á razon de *siete pesos la hectárea* ó sea en su total en nueve mil doscientos noventa y siete pesos 30 centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion enunciada; y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, consignará el 10 ojo en garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil y que se manda vender en los autos caratulados «El curador de la herencia yacente dejada por don Pedro Camperi sobre rendicion de cuentas».—Montevideo, Noviembre 21 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

3222 Nv.22.

Vicente Adami

Judicial—De dos solares de terreno en el Barrio Garibaldi, calle Magenta de 231 mts. 93 dec. cada uno, al mejor postor.

EL DOMINGO 20 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, remataré en el lugar de su ubicacion y según el siguiente:

EDICTO

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.do turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el domingo 20 de diciembre á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Vicente Adami, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de dos fracciones de terreno configuradas señaladas con los números 43 y 44 de la fraccion D del plano del agrimensor Lerena, situados en el Barrio Garibaldi y se componen de 8 mts. 59 cents. de frente al Norte sobre la calle Magenta por 27 mts. de fondo al Sud cada uno.

Lo relacionado se manda vender en los autos del Concurso de la Compañía N. de Crédito y Obras Públicas y el mejor postor oblará el 10 ojo en garantía de su oferta.—Montevideo, Noviembre 18 de 1896.—*Benjamin Pereira*, Actuario.

Por planos y escrituras ocurrir á la calle Rincon nú n. 67.

Por mas datos Colon 190. 3204 Nv. 20.

Vicente Adami

Judicial—De un solar de terreno compuesto de 400 metros 8 decímetros en el Barrio Leandro Gomez, sobre la calle de Las Artes—Al mejor postor.

EL DOMINGO 20 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, remataré en el lugar de su ubicacion según el siguiente

EDICTO

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2do. turno, doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el domingo 20 de Diciembre á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Vicente Adami, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, del solar de terreno señalado con el número 76 del plano del agrimensor Lerena ubicado en el barrio Leandro Gomez, compuesto de 8 m.59 centímetros de frente al Oeste sobre la calle de Las Artes teniendo en la línea de fondo al sud 46 metros 56 centímetros y en la del norte 46 metros 59 encerrando un área superficial de 400 m. 8 dcm.

Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y el mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.—Montevideo, 18 de Noviembre de 1896.—*Benjamin Pereira*, Actuario.

Por planos y escrituras ocurrir á la calle Rincon 67. Por mas datos, Colon 190. 3205 N. 20

N. C. Salvagno y Cᴬ

De un juego dormitorio de tres cuerpos, juegos de sala, un juego comedor con aparador de tres cuerpos, un rico piano, aparatos á gas, espejos, muebles de todas clases, cuadros al óleo, etc.

EL VIERNES 11 del corriente á las dos de la tarde venderemos al mejor postor todos los ricos muebles que hállanse expuestos en «La Auxiliar», calle Buenos Aires núm. 255. Plaza Independencia. 3353-dc.10.

Rios Lara y Fynn

Judicial—Al mejor postor—De 13 magníficos solares en el Recreo de las Piedras; gran centro de poblacion de porvenir indiscutible. Hay solares y de todos tamaños y para todos los gustos. Oportunidad única para hacerse de un buen terreno por poca plata.

EL DOMINGO 13 de Diciembre, á las 10 a. m. empezará el gran remate, de acuerdo con el aviso judicial que sigue:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, se hace saber al público que el domingo 13 del entrante mes de Diciembre, desde las 10 de la mañana en adelante y en el lugar de su ubicacion, se va á procederá la venta al mejor postor por el martillero Julio Rios Lara, de los terrenos comprendidos en el recreo de los Piedras, pueblo del mismo nombre, cuya operacion se llevará á cabo con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado.

1.ᵃ Manzana núm. 8 solar núm. 1, área total 536 metros 74 dc. cuadrados.

Solar núm. 2, área 505 m. 2cts cds.
Solar núm. 3, área 505 m. 44 cts. cds.
Solar núm. 4, área 435 m. 29 cts.
Solar núm. 5, área 436 m. 49 cts.
Solar núm. 6, área 437 m. 68 cts.
Solar núm. 12, área 433 m. 68 cts.
Solar núm. 13, área 433 m. 87 cts.
Solar núm. 14, área 433 m. 87 cts.
Solar núm. 15, área 506 m. 19 cts.
Solar núm. 16, área 553 m. 41 cts.
Solar núm. 17, área 553 m. 41 cts.
2.° Manzana núm. 11:
Solar núm. 9, área 331 m. 67 cts.
3.° Manzana núm. 12:
Solar núm. 1, área 204 m. 41 cts.
Solar núm. 8, área 664 m. 9 cts.
Solar núm. 21, área 289 m. 99 cts.
4.° Manzana núm. 16:
Solar núm. 3, área 213 m. 99 cts.
Solar núm. 4, área 253 m. 9 cts.
Solar núm. 5, área 253 m. 9 cts.
Solar núm. 14, área 289 m. 15 cts.
Solar núm. 21, área 318 m. 76 cts.
Solar núm. 22, área 321 m. 72 cts.
Solar núm. 23, área 262 m. 15 cts.
Solar núm. 24, área 262 m. 48 cts.
Solar núm. 25, área 315 m. 46 cts.
5.° Manzana núm. 18:
Solar núm. 8, área 221 m. 36 cts.
Solar núm. 20, área 221 m. 36 cts.
6.° Manzana núm. 20.
Solar núm. 11, área 221 m. 36 cts.
7.° Manzana núm. 23:
Solar núm. 1, área 290 m. 72 cts.
Solar núm. 2, área 265 m. 64 cts.
Solar núm. 3, área 265 m. 64 cts.
Solar núm. 10, área 191 m. 80 cts.
Solar núm. 11, área 269 m. 33 cts.
Solar núm. 12, área 266 m. 37 cts.
Solar núm. 16, área 221 m. 36 cts.
Solar 17, área 221 m. 36 cts.
8.° Manzana núm. 24:
Solar núm. 1, área 275 m. 9 cts.
Solar núm. 2, área 238 m. 35 cts.
Solar núm. 3, área 325 m. 4 cts.
Solar núm. 4, área 235 m. 38 cts.
Solar núm. 5, área 235 m. 38 cts.
Solar núm. 6, área 235 m. 38 cts.
Solar núm. 18, área 271 m. 77 cts.
9.° Manzana núm. 28:
Solar núm. 14, área 260 m. 68 cts.
10.° Manzana núm. 29:
Solar núm. 1, área 234 m. 42 cts.
Solar núm. 2, área 221 m. 36 cts.
Solar núm. 3, área 236 m. 12 cts.
Solar núm. 4, área 236 m. 12 cts.
Solar núm. 5, área 236 m. 12 cts.
Solar núm. 6, área 381 m. 26 cts.
Solar núm. 7, área 377 m. 29 cts.
Solar núm. 8, área 374 m. 29 cts.
11.° Manzana núm. 29:
Solar núm. 9, área 370 m. 75 cts.
12.° Manzana D:
Solar núm. 5, área 160 m. 16 cts.
Solar núm. 6, área 157 m. 28 cts.
Solar núm. 7, área 154 m. 41 cts.
Solar núm. 11, área 289 m. 99 cts.
Solar núm. 12, área 243 m. 50 cts.
Solar núm. 13, 243 m. 50 cts.
Solar núm. 16, área 1121 m. 95 cts.
13.° Manzana E.
Solar núm. 12, área 273 m. 2 cts.
Solar núm. 13, área 237 m. 2 cts.
Solar núm. 14, área 275 m. 2 cts.
Solar núm. 15, área 38 9m. 5 cts.

La venta ha sido decretada en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta en garantía.—Montevideo, Noviembre 11 de 1896.—*Benjamin Pereyra*, actuario.

NOTA—El tren sale de Central á las 8 y 30; llega á Las Piedras media hora antes de la anunciada para el remate.

Por planos y mas datos ver al rematador, Rincon 19. 3144-Nv.2

Juan de Pino

Remate en Colon de la espléndida quinta que linda por el Norte y Oeste con don Amaro Carve, al Sur con terrenos adquiridos recientemente por el señor Pietra. Su frente es al camino Nacional que va á las Piedras, estando á un paso de la estacion del Ferro Carril

EL DOMINGO 13 de Diciembre, á las cuatro de la tarde, venderé al mejor postor dicha propiedad por particion de herencia.

Llamo la atencion de las personas de buen gusto, pues esta propiedad tiene magnífica área. Dos hectáreas 8 285 metros 35 de cuadrados, aproximadamente 4... Buen edificio, sólido y con todas las comodidades como tambien casa para peones, arboleda frutal y de muchísimas variedades y mérito, el jardin es uno de los mas preciosos de la localidad.

El mejor postor consignará 300 pesos en garantía de su oferta y para otros pormenores, ocurrir calle Canelones 337.

Acto contínuo: Una fraccion de 6.500 metros cuadrados aproximadamente, frente al camino de la Tablada y á la quinta de Tremoleras, lindando con el señor Pietra. Consignacion 100 pesos.

Los títulos de ambas propiedades son de primer órden. 3314-dc.5.

Cárlos D. Durán y C.a

JUDICIAL

Al mejor postor—Para pago de hipoteca.—De la moderna y sólida casa baja sita en la calle Cármen núm. 81a entre las de Municipio y Mal Abrigo.

Reune las siguientes comodidades: 6 grandes piezas, cocina y demás accesorios, construidas con tirantería de fierro, pisos pino de tea, patios embaldosados de mármol, jardin, cañerías de aguas corrientes y un gran algibe para 400 pipas de capacidad.

El domingo 20 del corriente mes á las cinco de la tarde, en el lugar donde está situada, procederemos á la venta de aquella propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 20 de Diciembre próximo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por el martillero don Cárlos D. Durán, acompañado del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Dos fracciones de terreno contiguas, con el edificio y demás mejoras que contienen situadas en la Nueva Ciudad calle Cármen, compuesta la primera de dichas fracciones de 360 metros y 53 decímetros que se deslinden así: 10 m. 375 m. de frente al Norte sobre la expresada calle del Cármen por donde la casa tiene el núm. 81a, por 34 m. 75 centímetros de fondo, lindando al Sud con el solar núm. 8, al Este con el 10 y por el Oeste con la fraccion que enseguida se describe; y la otra fraccion se compone de 46 metros cuadrados, 43 decímetros, teniendo 1 metro 37 centímetros de frente al Norte sobre la calle del Cármen, por 34 metros de fondo, lindando por el Sud con la sucesion Narizano, por el Este con el antes deslindado y al Oeste con la Sociedad Crédito Real Uruguayo.

Se advierte que el mejor postor, en el acto del remate, oblará el 10 por ojo del precio de venta; y que se manda vender en los autos de don Máximo Pino contra don Angel R. Scaffarelli por ejecusion de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 30 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público.

3332 dbre. 6

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De la preciosa casa calle Gaboto núm. 84 entre Mercedes y Uruguay. Tren del Norte á la puerta. Balconcitos de mármol con celosías, escritorio, sala, comedor, 3 dormitorios, zaguan y patio de mármol, altillo, cocina, zarzo de hierro, claraboya, cocina económica, algibe, aguas corrientes, caño maestro, empedrado y vereda. Tasacion bajísima 2.611 pesos 50 centésimos 2|3 partes base de venta.

EL LUNES 21 DE DICIEMBRE, á las 4 de la tarde venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil é Iustestados de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 21 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de la propiedad situada en la calle Gaboto núm. 84, edificada en terreno de 10 metros, 95 centímetros de frente al Oeste sobre la expresada calle Gaboto por 17 metros de fondo al Este lindando por este viento así como por el Sur y Norte con los sucesores de doña Isabel Rusco y don Miguel Fernandez y cuya propiedad ha sido tasada en la cantidad de 3917 pesos 25 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion anunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del artículo 919 del C. P. Civil.

La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en el expediente iniciado por el tutor de los menores García y Cames, solicitando venia.—Por detalles—Canelones 132.—Montevideo, Diciembre 3 de 1896. *Juan José Peyrallo*, actuario. 3318—dc.5.

D. Márquez Valdez

EL LUNES 21 del corriente mes de Diciembre, á las 3 p. m., de dos hermosas propiedades en el corazon de la ciudad vieja, calle del Cerro entre Cerrito y Piedras, de conformidad con el siguiente:

EDICTO

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 21 del corriente y en el lugar de sus respectivas ubicaciones se vá á proceder á la venta en remate-almoneda al mejor postor, por el martillero don Doroteo Márquez Valdez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades á las 3 de la tarde.

Un terreno con sus construcciones y mejoras situado en la manzana núm. 18 de la vieja ciudad, compuesto de 15 metros 46 milímetros de fondo al Sud-Oeste sobre la calle del Cerro; 36 metros 722 milímetros en el costado Sud-Este; 20 metros 176 milímetros de linea del Nort-Este, formando una extension superficial de 754 metros 57 decímetros 55 centímetros.

A las 3 1|2 de la tarde

Un terreno destinado á barraca con las construcciones que contiene contiguo al anterior, compuesto de un área superficial de 1.200 metros 80 decímetros 80 centímetros 312 milímetros; teniendo 23 metros 407 milímetros de frente al Nord-Oeste sobre la calle Piedras.

Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % del precio de venta, y que se manda vender en los actos seguidos por don Saturnino Alvarez con doña María Mac Eachen de Guimerá y doña Elena Mac-Eachen, ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 2 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Productos Higienicos Recomendados

PARIS L. T. PIVER PARIS

LOCION VEGETAL MASCOTTE PORTE-BONHEUR

HIGIENE DE LA CABEZA

LOCION VEGETAL CORYLOPSIS DU JAPON

HIGIENE DE LA CABEZA

LOCION VEGETAL PARIS-BOUQUET

Todos los Productos de la Casa L. T. PIVER, 10, Boulevard de Strasbourg, PARIS preparados con materias de primero eleccion son siempre de superior calidad.

Vendense en todas las principales Casas de Perfumeria y Drogueria.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmᵒ, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.

En Paris, Casa J. FERRÉ, Fᶜᵒ, 102, rue Richelieu, Sʳ de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

INJECTION BROU

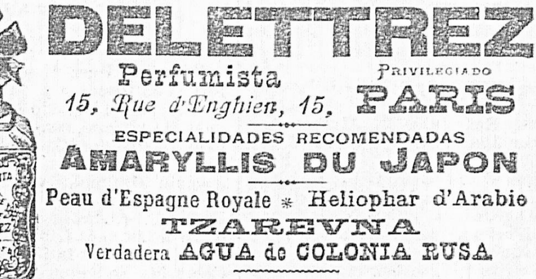
Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*).. 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS

para curar *Anemia, Pobreza de la Sangre, Perdidas, Dolores de Estómago*, etc.—50 Años de Exito.
Rehuzar todo frasco que no lleve el Sello de la UNION des FABRICANTS". Paris, 14, r. Beaux-Arts.



PÍLDORAS DIGESTIVAS de PANCREATINA de DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ᵃ CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La **Pancreatina**, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 **Píldoras de Pancreatina de Defresne** despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastío para la comida,	Anemia,	Gastralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disentería,	Enfermedades del hígado,
Embarazo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento,

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer

Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del estranjero.

DERRAMES Agudos y Crónicos

CURA RADICAL Y SIN ACCIDENTES por las

BOUGIES REYNAL

compuestas de Glicerina mezclada con los medicamentos.

Medalla de Oro, Paris 1875; de Bronce, Expᶜⁱᵒⁿ Univˡ, Paris 1878.

VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS: L. REYNAL, 2, Rue de la Tacherie, PARIS

Rodolfo Machó

JUDICIAL

A mi clientela y demas interesados.—El dia Martes 22 del corriente de 3 á 4 de la tarde procederé á la venta de una fraccion de campo en las puertas de Montevideo, aparente para una quinta, granja ó casa de recreo, por lo inmediato á la Capital, por la fácil y cómoda via de comunicacion. Pasando la inmediata estacion Piedras Blancas, próximo al conocido almacen de Alberto, y al lado al cruce del gran «Camino Nacional de la Cuchilla Grande» con el importante «Camino Artigas»—La fraccion de campo á venderse se compone de una superficie bien proporcionado á la magnífica posicion en que se halla ubicada y su tasacion es sumamente baja dado la proximidad á la capital, tratarse de un campo de primera clase con buena aguada al Arroyo Toledo, permanente.

La venta tendrá lugar en las puertas del Juzgado de Paz de la 11a. seccion Maroñas, calle 18 de Julio número 502. Y cuyo terreno se compone del área y condiciones de venta que expresa el siguiente:

EDICTO

Por disposición del Sr. juez de Paz de la 11ᵃ. seccion de este departamento don José M. Nieto, dictada en los autos que sigue la Direccion General de Impuestos Directos, contra la sucesion de don Juan Benito Aguiar, por cobro de Contribucion Inmobiliaria, se hace saber al público que el dia 22 del corriente de tres á cuatro p. m, en las puertas del Juzgado, calle 18 de Julio núm. 502 (Maroñas) se vá á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Rodolfo Machó, asistido del infrascripto y del Alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo señalada con el número seis en el plano respectivo situada en Toledo de este departamento de propiedad de la mencionada sucesion, compuesta de 28 hectáreas dos mil trecientos ochenta y siete m. y 6 d. cuadrados, lindando por el Este con el arroyo Toledo, por el Oeste con mas terrenos de la sucesion Aguiar, por el Norte con la calle Abrevadero, y por medio con don Eusebio Borges antes, hoy con don Nicolás Martinez, por el Sud con calle Abrevadero y por medio con don Luciano Rodriguez Esta fraccion de terreno está retasada á razon de 100 pesos la hectárea, importando todo la suma de 2823 pesos 87 centésimos oro; se previene que no se aceptará oferta menor de las dos terceras partes de la citada retasa y que el mejor postor, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, deberá consignar el 10 ojo del importe de su oferta en el acto de aceptársele ésta. Los antecedentes y títulos quedan en la oficina del Juzgado á disposicion de los interesados.—Montevideo, Diciembre 7 de 1896. *Ignacio C. Rebollo*, Escribano Público.—Por mas datos: Escritorio del rematador, Colonia número 34.

3339-dc.8

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De cuatro preciosos solares en la Aguada entre los cuales existen tres importantes esquinas, dos de estas con frentes á las calles Cesar Diaz y Pampas y la otra á la de Cuareim y Cesar Diaz, terrenos de inmejorable ubicacion, pues solo distan una cuadra de la calle Agraciada y próximos á la Estacion del tren-via Uruguayo calera de Garolini etc. Todos tienen empedrados pagos.

La tasacion de estos solares es bajísima, por ser las 2|3 partes de venta la suma de ps. 2000, que equivala á la base de ps. 1.52 el metro cuadrado.

EL MIERCOLES 23 DE DICIEMBRE—á las 4 de la tarde y en los mismos terrenos remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 23 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Antonio Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta de 4 solares de terreno que se deslindan así: 1.o El señalado con el núm. 45 situado en la novísima ciudad compuesto de 10 metros 737 milímitros de frente al Este sobre la calle del Salto, hoy Cesar Diaz, por igual frente al Oeste lindando con terreno de la Sociedad denominada Fomento Fortuna, con 32 metros 55 centímetros al Norte, lindando con el solar núm. 44; 33 metros al Sud sobre la calle de Yaguaron hoy Pampas, formando un área superficial de 352 metros, 817 milímitros cuadrados. 2.o El solar señalado con el núm. 36 situado tambien en la novísima ciudad compuesto de 22 metros 90 centímetros de frente al Este sobre la calle del Salto, hoy Cesar Diaz; 29 metros 48 centímetros al Oeste lindando con el solar núm. 37; 10 metros 737 milímitros de frente al Norte sobre la calle Yaguaron hoy Pampas; 12 metros 57 centímetros al Sud lindando con calle antigua; formando una superficie total de 281 metros 202 milímetros cuadrados: 3.o El solar de terreno señalado con el núm. 29 compuesto de 17 metros 18 centímetros de frente al Este sobre la calle del Salto, hoy Cesar Diaz esquina á la del Cuareim; 29 metros 50 centímetros al Oeste lindando con terreno del señor Delgado; 7 metros 50 centímetros de frente al Norte sobre la Calle de Cuareim; 31 metros 40 centímetros al Sud, lindando con el solar núm. 30 formando un área total de 334 metros 151 milímitros cuadrados y 4.o El solar núm. 43 compuesto de 10 metros 737 milímitros de frente al Este sobre la calle del Salto, hoy Cesar Diaz, igual al fondo al Oeste lindando con terrenos del Fomento Fortuna 31 metros 46 centímetros al Norte, lindando con el solar núm. 42; 32 metros 2 centímetros al Sud, lindando con el solar núm. 44 formando un área total de 340 metros 792 milímetros cuadrados. Los solares descriptos han sido avaluados para pago de la Contribucion Inmobiliaria en la cantidad de 3000 pesos y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes; debiendo el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignar el 10 por ojo en garantía, á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil. La venta tendrá lugar en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Carolina Gomensoro de Esteva.—Montevideo, Diciembre 4 de 1896.—*Juan José Peyrallo*.—Actuario.

NOTA:—Por mas datos, á mi escritorio, Cerrito 211 y 213. 3315, Dbre. 5

Torres Carbajal

Judicial — Al mejor postor

9 solares. Frente á las calles Soriano, San José y Santa Lucía Hay 2 esquinas. Nada más central como importante puesto hasta hoy en venta. A pocos metros de la calle 18 de Julio. Frente á la Exposición Nacional. Con empedrado, vereda, cerco y demás mejoras. La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

EL DOMINGO . DE DICIEMBRE á las 4 de la tarde empezaré la venta al mejor postor de estos valiosos como centrales terrenos con frente á las calles Santa Lucía, San José y Soriano de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Mañana detalles.

Carlos G. Pieri

De ferretería, cristalería, artículos de bazar y de pinturería por órden de varias casas y liquidacion de fin de año.

Próximamente detalles, local y fecha.

3327-dc.6.

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Contra el Empobrecimiento de la sangre, Cores palidas, Calenturas, Fiebres y Nevroses; conviene á las Personas debiles por edad, enfermedades ó excesos.

Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

AVISOS MARITIMOS

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO É RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SEMPIONE

COMANDANTE ZANELLI

Sale el 13 de Diciembre de 1896.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

Com: PARODI

Sale el 16 de Diciembre de 1896

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE SERRATI

Sale el 2 de Enero de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes.

EL VAP PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú Uruguay Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto

Nota—El vapor Labrador toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-3.ᵃ pág

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Saldrá el de Diciembre á las 4 p. m. para Burdeos y escalas

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Saldrá el 21 de Diciembre á las 3 de la tarde para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahia; Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Precios de pasaje para Burdeos

1.ᵃ clase	$ 187 00
2.ᵃ id.	131 90
3.ᵃ id	23 40

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

NOTRA DAME DE SALUT

COMANDANTE PILLARD

Saldrá el 16 de Diciembre

Para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE RAVEL

Saldrá el 19 de Diciembre

Para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

Admite carga y pasajeros de 1.ᵃ, 2.ᵃ y 3.ᵃ clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.0[illegible] toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.5[illegible] caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.500 toneladas y 3000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Enausse, calle Misiones número 115. perm.